

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN



Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
2009 - 2013

"Saber para Ser"

RIOBAMBA - ECUADOR
AÑO 2009



Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2009-2013, aprobado mediante resolución del Consejo Politécnico No. 322.CP.2009, del 14 de octubre de 2009.

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Presidente: Dr. Silvio Álvarez Luna

**UNIDAD TÉCNICA DE
PLANIFICACIÓN**

Coordinadora: Ing. Gloria Arcos Medina

EQUIPO TÉCNICO:

Planificador: Ing. Juan Balseca Freire

Planificador: Ing. Raúl Ortiz Patiño

Secretaria: Dra. Rosa Vallejo Cazco

Riobamba – Ecuador
Año 2009.



PRESENTACIÓN

EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2013 (PEDI) de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) que ponemos a consideración de la comunidad politécnica y la sociedad en general, es el segundo instrumento de gestión que se aplica en la institución, una vez culminada la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2004-2008 con un cumplimiento del 84% de los programas, proyectos y actividades establecidos en él.

La planificación estratégica de la ESPOCH, además de ser una herramienta administrativa clave de su desarrollo, es un instrumento metódico, inter y multidisciplinar, un permanente diagnóstico de la realidad, de previsión de necesidades, de toma de decisiones y acciones para satisfacerlas; con este instrumento de gestión se pretende continuar fomentando una cultura de planificación y evaluación con el fin de alcanzar altos estándares de calidad en todas las funciones universitarias.

Este PEDI ha sido elaborado en base a una metodología participativa implementada en una serie de talleres de análisis y debate sobre los logros y deficiencias obtenidos en la ejecución del PEDI 2004-2008; así como los resultados de la autoevaluación institucional con fines de acreditación y en la caracterización de la situación local, nacional y mundial actual en el marco del desarrollo de la educación superior.

El Plan que ponemos a vuestra consideración está en concordancia con los estándares de calidad establecidos en el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) y contribuye a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) para los años 2009 – 2013.

Lo expuesto permite caminar seguros y optimistas hacia la construcción de una politécnica que progresa acorde a los cambios que el avance tecnológico y los requerimientos sociales lo exigen. Invitamos a todos a ser actores activos en la ejecución del presente plan y avanzar con pasos firmes hacia la excelencia académica.

Dr. Silvio Álvarez Luna
RECTOR ESPOCH

Ing. Edgar Cevallos A.
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Jorge Bermeo R.
**VICERRECTOR
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

“Saber para ser”



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
I. CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.	6
1.1. ANTECEDENTES DE LA ESPOCH	6
1.2. MARCO LEGAL	6
1.3. INFORMACIÓN BÁSICA	7
1.3.1. OFERTA INSTITUCIONAL DE PREGRADO	7
1.3.2. OFERTA INSTITUCIONAL DE POSGRADO	9
1.3.3. POBLACIÓN ESTUDIANTIL	11
1.3.4. PLANTA DOCENTE	13
1.3.5. EVALUACIÓN DOCENTE	14
1.3.6. EMPLEADOS Y OBREROS	15
1.3.7. LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	17
1.3.8. BIENESTAR POLITÉCNICO	18
1.3.9. ÁREA FINANCIERA	18
1.3.10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	20
1.4. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA ESPOCH	21
1.4.1. ANTECEDENTES	21
1.4.2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN	22
1.4.3. EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2004 – 2008	22
1.5. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO MUNDIAL	23
1.5.1. GLOBALIZACIÓN Y MULTI CRISIS MUNDIAL	23
1.5.2. MACROTENDENCIAS MUNDIALES	24
1.5.3. TENDENCIAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA	26
1.5.4. LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA EN CIFRAS	27
1.5.5. PERSPECTIVA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	29
1.6. PRINCIPIOS	31
1.6.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	31
1.6.2. PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	31
1.6.3. PRINCIPIOS ESPECÍFICOS DE LA ESPOCH	32
1.7. VISIÓN	33
1.8. MISIÓN	33
1.9. OBJETIVOS	33
II. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	34
2.1. ANÁLISIS INTERNO	34
2.1.1. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES	34
2.2. ANÁLISIS EXTERNO	35
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	35
2.3. MACRO FORTALEZAS	36
2.4. NUDOS CRITICOS	38
2.5. MACRO-OPORTUNIDADES	39
2.6. FACTORES CRÍTICOS	40
III. OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	41
3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	42
3.1.1. FUNCIÓN DOCENCIA	42
3.1.2. FUNCIÓN INVESTIGACIÓN	45
3.1.3. FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	46
3.1.4. FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	49
IV. TÁCTICA OPERATIVA DEL PLAN	55
4.1. PROGRAMACIÓN GENERAL DEL PLAN	55
4.1.1. FUNCIÓN DOCENCIA	55
4.1.2. FUNCIÓN INVESTIGACIÓN	59
4.1.3. FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	61
4.1.4. FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	64



INTRODUCCIÓN

Los continuos y rápidos avances de la ciencia y la tecnología, en particular la teoría y las técnicas de planificación y dirección estratégica, así como los cambios del entorno, en el cual las organizaciones de educación superior del país deben operar, han hecho necesaria la aplicación de estrategias y políticas institucionales que permitan el cumplimiento de los objetivos y misión propuesta, en coherencia con su visión, lo cual permita potencializar sus funciones universitarias en favor de alcanzar el éxito institucional.

El modelo de Planificación Estratégica Universitaria (PEU) adoptado por la institución es dinámico, continuo, flexible y cambiante para la toma de decisiones sobre la base del futuro. En la práctica, el proceso de la planificación estratégica universitaria no se divide con tanta nitidez ni se ejecuta con suficiente claridad como sugiere el modelo. En realidad, el proceso no termina jamás ya que posibilita de manera permanente generar una adecuada y oportuna retroalimentación a través de sus planes de mejoramiento. En este sentido, quienes dirigen los destinos de la ESPOCH, deben optar por estrategias alternativas para alcanzar los objetivos y misión planteada. Para esto, es necesario implementar un pertinente monitoreo, seguimiento y evaluación de las funciones universitarias.

Además, la institución debe adoptar una posición activa y no reactiva dentro del sector de la educación superior, potenciando el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios educativos de pre y posgrado, que permitan satisfacer los requerimientos de los bachilleres y profesionales de la ciudad, provincia, región y país en general. Por lo tanto, la planificación estratégica es una herramienta para tomar decisiones ágiles, oportunas y eficaces, mediante un enfoque científico, lógico y sistemático que determinará el rumbo futuro de la ESPOCH, dando respuestas concretas a las exigencias que la sociedad demanda de la universidad como son: soluciones científico-técnicas a los problemas sociales, calidad académica, pertinencia social y rendición de cuentas oportuna y sistemática de su quehacer institucional.

Observando hacia el futuro, la ESPOCH debe tener una orientación y plantearse las siguientes preguntas: ¿hacia dónde van las instituciones de educación superior en el futuro?. ¿Hacia dónde debemos ir?. ¿Cómo se alcanzarán los objetivos?. ¿Cuáles serán las carreras a ofertarse?. ¿Qué perfil de profesionales requieren los sectores productivos y sociales?. ¿Cómo mejorar el proceso educativo? . ¿Cómo se debe competir?. Además, es fundamental que las autoridades, mediante la participación activa de sus colaboradores, ejecuten el **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2013**, que permita superar la deficiencia en materia de planificación, herramienta administrativa indispensable para el avance y desarrollo de la institución en concordancia con su visión, misión y objetivos.

El plan estratégico de desarrollo se sustenta en cuatro unidades, la primera consiste en la caracterización de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. La segunda, el análisis situacional. La tercera, la formulación de estrategias del plan y en la cuarta se establece la táctica operativa del plan, lo cual facilitará una adecuada ejecución y evaluación.



I. CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.

1.1. ANTECEDENTES DE LA ESPOCH

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una institución de educación superior que tiene su origen en el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, creado según Decreto de Ley No 69-09, del 18 de abril de 1969, expedido por el Honorable Congreso Nacional y publicado en el Registro Oficial No. 173 del 7 de mayo de 1969. Inició sus labores académicas el 2 de mayo de 1972 con las Escuelas de Ingeniería Zootécnica y Licenciatura en Nutrición y Dietética. Luego inauguró la Escuela de Ingeniería Mecánica el 3 de abril de 1973. El 28 de septiembre de 1973 se anexa la Escuela de Ciencias Agrícolas de la PUCE, adoptando la designación de Escuela de Ingeniería Agronómica.

Posteriormente cambia la denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año. El 20 de julio y 24 de agosto de 1978 se crean las Facultades de Química; y la de Administración de Empresas, respectivamente.

El 15 de agosto de 1984 se crean las Escuelas de Doctorado en Física y Matemática. Junto con las Escuelas de Doctorado y Tecnología en Química ya existentes, constituyen la Facultad de Ciencias.

El 28 de Enero de 1999, se crea la Facultad de Informática y Electrónica integrada por las escuelas de Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electrónica y Tecnología en Computación; y, Diseño Gráfico.

Actualmente, la ESPOCH cuenta con 37 carreras profesionales distribuidas en 27 escuelas pertenecientes a siete prestigiosas facultades que son: Salud Pública, Ciencias Pecuarias, Mecánica, Recursos Naturales, Ciencias, Administración de Empresas e Informática y Electrónica y dos extensiones académicas en las provincias de Orellana y Morona Santiago. Además, cuenta con varios programas de profesionalización semipresenciales en importantes ciudades de nuestro país como Ambato, Tena, Puyo, Macas y Francisco de Orellana (Coca).

1.2. MARCO LEGAL

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Art. 17 inciso 4.- “... debe desarrollarse un *plan estratégico para el mediano y el largo plazo, que contemple la misión, visión, objetivos, estrategias, líneas de acción y resultados*”.
- Disposición General Segunda.- “*Todos los centros de educación superior elaborarán planes operativos cada año y un plan estratégico de desarrollo institucional concebido a mediano y largo plazo, según su propia orientación, que contengan los siguientes aspectos: visión, misión, estrategia, objetivos, resultados esperados y líneas de acción.* Cada institución deberá realizar una evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al CONESUP y al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación”.

LEY ORGÁNICA DE RESPONSABILIDAD, ESTABILIZACIÓN Y TRANSPARENCIA FISCAL

- Art. 2.- De los planes institucionales “Cada institución del sector público no financiero elaborará el *plan plurianual institucional para cuatro años y planes operativos anuales* que servirán de base para la programación presupuestaria y los remitirá al Ministerio de Finanzas, con la proforma presupuestaria correspondiente.

ESTATUTO POLITÉCNICO

Art 44.- Son funciones de la Comisión de Planificación y Evaluación:

- a). *Proponer el plan quinquenal de desarrollo institucional al Consejo Politécnico para su aprobación.*



1.3. INFORMACIÓN BÁSICA

1.3.1. OFERTA INSTITUCIONAL DE PREGRADO

En respuesta a los requerimientos de educación superior de la población estudiantil de la provincia de Chimborazo y del país en general, la ESPOCH, oferta diversas carreras de formación profesional en pregrado, modalidad presencial, a través de siete facultades, veinticuatro escuelas y treinta y cuatro carreras profesionales; de acuerdo a la siguiente oferta académica:

CUADRO N.º 1. OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO DE LA ESPOCH

FACULTADES	ESCUELAS	CARRERAS REGULARES	CRÉDITOS	TÍTULOS A OTORGAR
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS				
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA		Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA	246	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA
INGENIERÍA DE EMPRESAS		Ingeniería de Empresas	245	Ingeniero de Empresas
		Ingeniería de Empresas (Modalidad Dual)	306	Ingeniero de Empresas
INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR		Ingeniería Financiera	245	Ingeniero en Finanzas
		Ingeniería en Comercio Exterior	245	Ingeniero en Comercio Exterior
INGENIERÍA EN MARKETING		Ingeniería en Marketing	245	Ingeniero en Marketing
		Ingeniería Comercial	245	Ingeniero Comercial
FACULTAD DE CIENCIAS				
BIOQUÍMICA Y FARMACIA		Bioquímica y Farmacia	307	Bioquímico Farmacéutico
CIENCIAS QUÍMICAS		Ingeniería en Biotecnología Ambiental	273	Ingeniero en Biotecnología Ambiental
		Química	272	Químico
FÍSICA Y MATEMÁTICA		Biofísica	275	Ingeniero en Biofísica
		Estadística Informática	263	Ingeniero en Estadística Informática
INGENIERÍA QUÍMICA		Ingeniería Química	272	Ingeniero Químico
		Tecnología Química Industrial	190	Tecnólogo Químico Industrial
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS				
INDUSTRIAS PECUARIAS		Ingeniería en Industrias Pecuarias	245	Ingeniero en Industrias Pecuarias
INGENIERÍA ZOOTÉCNICA		Ingeniería Zootécnica	260	Ingeniero Zootecnista
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA				
DISEÑO GRÁFICO		Ingeniería en Diseño Gráfico	248	Ingeniero en Diseño Gráfico
INGENIERÍA ELECTRÓNICA		Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Redes	292	Ingeniero en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes
		Ingeniería Electrónica, Control y Redes Industriales	292	Ingeniero en Electrónica, Control y Redes Industriales
INGENIERÍA EN SISTEMAS		Ingeniería en Sistemas Informáticos	280	Ingeniero en Sistemas Informáticos
		Analista en Sistemas	175	Analista en Sistemas Informáticos
FACULTAD DE MECÁNICA				
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ		Ingeniería Automotriz	303	Ingeniero Automotriz
INGENIERÍA INDUSTRIAL		Ingeniería Industrial	282	Ingeniero Industrial
		Tecnología Mecánica	168	Tecnólogo Mecánico
INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO		Ingeniería de Mantenimiento	284	Ingeniero de Mantenimiento
		Tecnología de Mantenimiento	188	Tecnólogo de Mantenimiento
INGENIERÍA MECÁNICA		Ingeniería Mecánica	254	Ingeniero Mecánico
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES				
INGENIERÍA AGRONÓMICA		Ingeniería Agronómica	273	Ingeniero Agrónomo
INGENIERÍA EN ECOTURISMO		Ingeniería en Ecoturismo	249	Ingeniero en Ecoturismo
INGENIERÍA FORESTAL		Ingeniería Forestal	246	Ingeniero Forestal
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA				
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD		Promoción y Cuidados de la Salud	257	Licenciado en Promoción y Cuidados de la Salud
GASTRONOMÍA		Licenciatura en Gestión Gastronómica	252	Licenciado en Gestión Gastronómica
MEDICINA		Medicina	348	Médico General
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		Nutrición y Dietética	273	Nutricionista Dietista

Fuente: Secretaría Académica
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.



Con el propósito de implementar carreras técnicas que aprovechen las potencialidades de todas las regiones del país, la ESPOCH cuenta con dos extensiones en las provincias de: Morona Santiago en la ciudad de Macas; y, Orellana en la ciudad de Francisco de Orellana (Coca), con la siguiente oferta académica:

CUADRO N°. 2. OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO EN LAS EXTENSIONES DE LA ESPOCH

ESCUELAS	CARRERAS REGULARES	CRÉDITOS	TÍTULOS A OTORGAR
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO			
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS	Ingeniería en Industrias Agropecuarias	245	Ingeniero en Industrias Agropecuarias
INGENIERÍA ZOOTÉCNICA	Ingeniería Zootécnica	260	Ingeniero Zootecnista
INGENIERÍA EN SISTEMAS	Ingeniería en Sistemas	280	Ingeniero en Sistemas
INGENIERÍA EN ECOTURISMO	Ingeniería en Ecoturismo	249	Ingeniero en Ecoturismo
INGENIERÍA EN GEOLOGÍA Y MINAS	Ingeniería en Geología y Minas	249	Ingeniero en Geología y Minas
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA			
INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	Ingeniería en Biotecnología Ambiental	273	Ingeniero en Biotecnología Ambiental
INGENIERÍA EN TURISMO SOSTENIBLE	Ingeniería en Turismo Sostenible	249	Ingeniero en Turismo Sostenible

Fuente: Secretaría Académica
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha : Abril de 2009.

PROGRAMAS MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

La ESPOCH, dando respuesta a las demandas educativas de nuestro país, presta un servicio de alta calidad en modalidad semipresencial, como una alternativa de estudios para todos los sectores de la sociedad; para esto, cuenta con 4 Centros de Apoyo en las ciudades de Riobamba, Ambato, Puyo, Tena, y 2 extensiones como son: Morona Santiago y Norte Amazónica, con la siguiente oferta académica:

CUADRO N°. 3. OFERTA ACADÉMICA DE CARRERAS SEMIPRESENCIALES

MATRIZ	CARRERAS SEMIPRESENCIALES	CRÉDITOS	TÍTULOS A OTORGAR
CENTRO DE APOYO RIOBAMBA	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, CPA	246	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA.
	Ingeniería comercial	290	Ingeniero Comercial
	Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales	260	Ingeniero en Gestión de Gobiernos Seccionales
	Licenciatura en Secretariado Gerencial	245	Licenciada en Secretariado Gerencial
	Licenciatura en Educación Ambiental	186	Licenciado en Educación Ambiental
CENTRO DE APOYO AMBATO	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, CPA	245	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA.
	Licenciatura en Secretariado Gerencial	245	Licenciada en Secretariado Gerencial
	Licenciatura en Educación Ambiental	186	Licenciado en Educación Ambiental
CENTRO DE APOYO PUYO	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, CPA	245	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA.
	Licenciatura en Secretariado Gerencial	245	Licenciada en Secretariado Gerencial
	Licenciatura en Educación Ambiental	186	Licenciado en Educación Ambiental
CENTRO DE APOYO TENA	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, CPA	245	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA.
	Licenciatura en Secretariado Gerencial	245	Licenciada en Secretariado Gerencial
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, CPA	245 8	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA.
	Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales	260	Ingeniero en Gestión de Gobiernos Seccionales
	Licenciatura en Secretariado Gerencial	245	Licenciada en Secretariado Gerencial
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, CPA	245	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA.
	Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales	260	Ingeniero en Gestión de Gobiernos Seccionales
	Licenciatura en Secretariado Gerencial	245	Licenciada en Secretariado Gerencial
	Licenciatura en Educación Ambiental		Licenciado en Educación Ambiental

Fuente: Secretaría Académica.
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha: Abril de 2009.



1.3.2. OFERTA INSTITUCIONAL DE POSGRADO

La ESPOCH, teniendo en cuenta las diversas necesidades de actualización, complementación y formación académica de posgrado y educación continua, en correspondencia con las crecientes demandas de desarrollo del país, oferta programas de cuarto nivel, con una visión crítica, renovadora y creativa, en aras del mejoramiento continuo de las diversas esferas productivas y de servicios del país. Desde el año 2002, se han ofertado los siguientes programas de posgrado:

**CUADRO N°. 4. PROGRAMAS DE POSGRADO OFERTADOS POR LA ESPOCH
(PERIODO 2002 – 2009)**

PROGRAMA POSGRADO	LUGAR	UNIDAD RESPONSABLE	MODALIDAD	PERIODO	ETAPA	N° DE ESTUDIANTES			
						INSCRITOS	TERMINA	GRADUADO	PROCESO
DIPLOMADOS									
Investigación Educativa y Planificación Curricular	Riobamba	Escuela De Posgrado	Presencial	2007-2008	Terminado	32	31	30	1
Salud Escolar	Riobamba	Salud Pública	Presencial	2005-2006	Terminado	14	14	14	
Formulación y Evaluación de Proyectos de Investigación	Riobamba	Escuela De Posgrado	Presencial	2007-2007	Terminado	42	42	31	
TOTAL DIPLOMADOS	3	NUMERO DE ESTUDIANTES				88	87	75	1
ESPECIALIZACIONES									
Nutrición Deportiva	Riobamba	Salud Pública	Presencial	2005-2006	Terminado	18	15	14	1
Desarrollo Local y Regional	Riobamba	Escuela De Posgrado	Presencial	2008-2009	En proceso	11			
TOTAL ESPECIALIZACIONES	2	NUMERO DE ESTUDIANTES				49	15	14	1
MAESTRIAS									
Dirección de Empresas Mención Proyectos	Riobamba	Administración de Empresas	Presencial	2005-2007	Terminado	35	21	4	17
Informática Aplicada (Versión II)	Riobamba	Informática Y Electrónica	Semipresencial	2004-2006	Terminado	32	28	5	9
Informática Aplicada (Versión III)	Riobamba	Informática Y Electrónica	Semipresencial	2007-2009	Terminado	19	17		
Informática Educativa	Riobamba	Informática Y Electrónica	Presencial	2008-2009	En proceso	18	16		
Interconectividad de Redes (Versión I)	Riobamba	Informática Y Electrónica	Presencial	2005-2006	En proceso	34	34	1	
Interconectividad de Redes (Versión II)	Riobamba	Informática Y Electrónica	Presencial	2007-2009	En proceso	26	26		
Nutrición Clínica	Riobamba, Guayaquil	Salud Pública	Semipresencial	2007-2009	Terminado	58	58		58
Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	Riobamba	Escuela de Posgrado	Semipresencial	2006-2008	Terminado	16	16	2	14
Producción Animal con Mención en Nutrición Animal, Manejo de Pastizales y Reproducción y Mejoramiento Ganadero	Riobamba	Ciencias Pecuarias	Semipresencial	2004-2006	Terminado	59	55	31	
Producción Animal con Menciones: Nutrición Animal, Manejo de Pastizales y Reproducción y Mejoramiento Ganadero	Portoviejo	Ciencias Pecuarias	Semipresencial	2004-2007	Terminado	30	27	5	22
En Protección Ambiental	Riobamba	Ciencias	Semipresencial	2007-2009	En proceso	32			
Industrias Pecuarias Mención Industrias de la Carne	Riobamba Santo Domingo	Ciencias Pecuarias	Semipresencial	2007-2009	En proceso	24			
Industrias Pecuarias Mención Industrias de Lácteos	Riobamba Santo Domingo	Ciencias Pecuarias	Semipresencial	2007-2009	En proceso	13			
Ciencias de la Ingeniería con énfasis en Gerencia de la Construcción	Riobamba	Escuela de Posgrado	Semipresencial	2007-2009	En proceso	25			
Ecoturismo Y Desarrollo Comunitario	Riobamba	Recursos Naturales	Semipresencial	2002-2005	Terminado	20	14	9	5
Proyectos de Desarrollo e Inversiones Rurales	Riobamba	Recursos Naturales	Semipresencial	2002-2006	Terminado	32	21	10	11
TOTAL DE MAESTRÍAS	16	NUMERO DE ESTUDIANTES				496	356	89	137

Fuente: Escuela de Posgrado y Educación Continua
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.



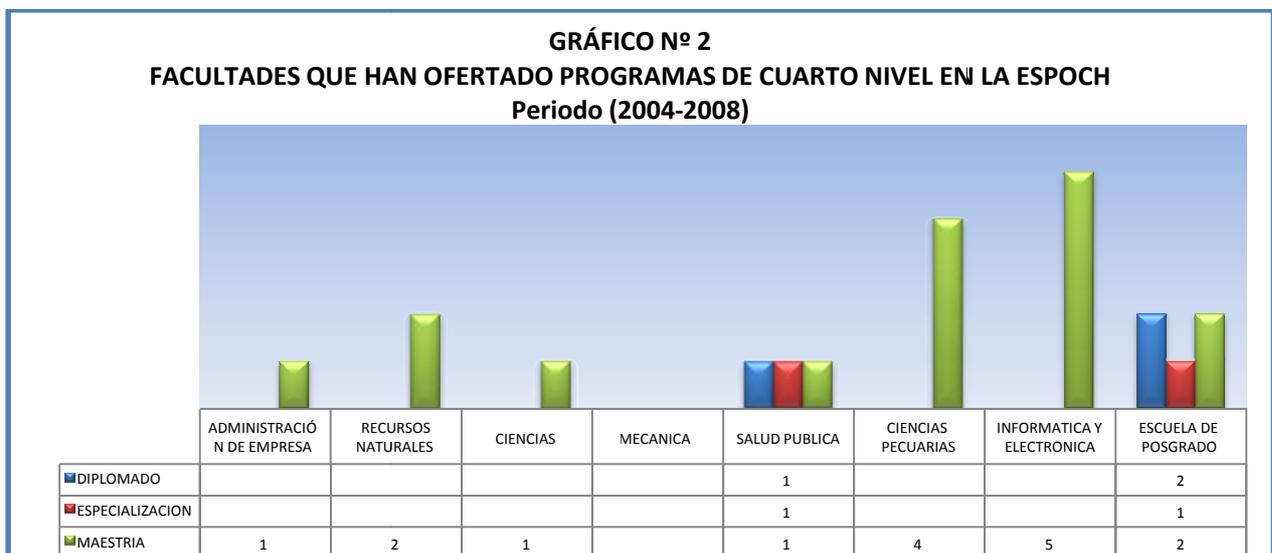
CUADRO N° 5. OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO POR UNIDADES ACADÉMICAS

UNIDADES ACADÉMICAS	PROGRAMAS DE POSGRADO		
	DIPLOMADO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			1
RECURSOS NATURALES			2
CIENCIAS			1
MECÁNICA			
SALUD PÚBLICA	1	1	1
CIENCIAS PECUARIAS			4
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA			5
ESCUELA DE POSGRADO	2	1	2
TOTAL ESPOCH	3	2	16

Fuente: Escuela de Posgrado y Educación Continua
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.



Fuente: Escuela de Posgrado y Educación Continua
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.



Fuente: Escuela de Posgrado y Educación Continua
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.

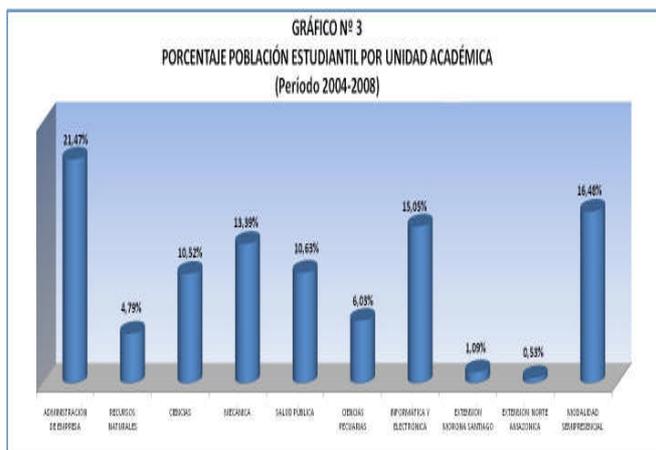
1.3.3. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

En respuesta a los requerimientos de educación superior de la población estudiantil de la provincia de Chimborazo y del país en general, la ESPOCH oferta diversas carreras de formación profesional en pregrado. En septiembre del 2008, se han matriculado 14.434 estudiantes.

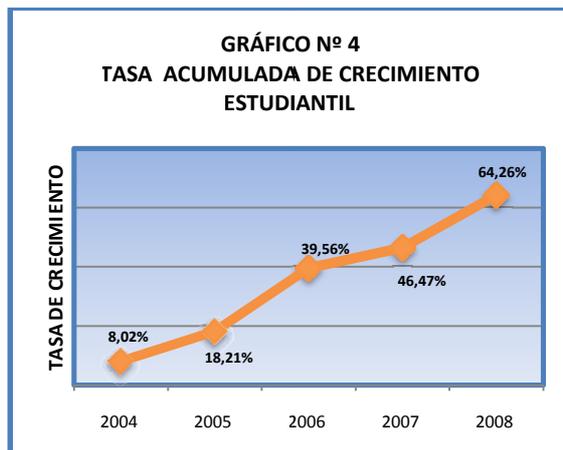
CUADRO N°. 6. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR FACULTADES Y EXTENSIONES (Periodo 2004-2008)

FACULTADES	ESTUDIANTES MATRICULADOS POR AÑOS				
	2004	2005	2006	2007	2008
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1.840	2.106	2.387	2.696	3.099
RECURSOS NATURALES	739	734	700	649	691
CIENCIAS	767	865	1.049	1.256	1.519
MECÁNICA	1.093	1.363	1.541	1.722	1.933
SALUD PÚBLICA	793	1.017	1.155	1.330	1.535
CIENCIAS PECUARIAS	684	736	782	829	870
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1.887	1.867	1.831	1.960	2.173
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO			59	103	158
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA				55	77
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL			1543	1266	2379
TOTAL	7.803	8.688	11.047	11.866	14.434
TASA DE CRECIMIENTO ESTUDIANTIL ANUAL %	8,02%	10,19%	21,35%	6,90%	17,79%

Fuente: Secretaría Académica
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: diciembre de 2008.



Fuente: Secretaría Académica
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: diciembre de 2008.



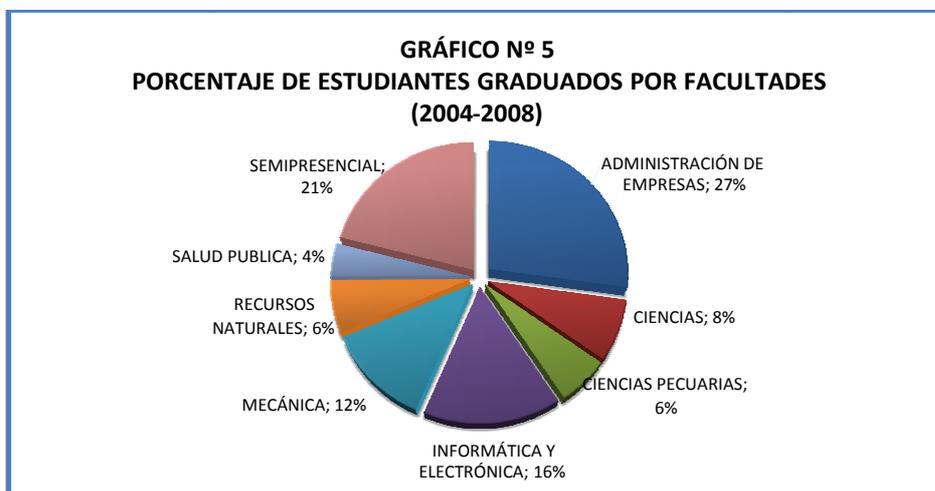
Fuente: Secretaría Académica
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: diciembre de 2008.



**CUADRO N.º 7. EVOLUCIÓN DE ESTUDIANTES GRADUADOS POR FACULTADES
(Período 2004 - 2008)**

FACULTADES	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL	%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	203	331	223	299	297	1353	27%
CIENCIAS	54	79	91	57	98	379	8%
CIENCIAS PECUARIAS	76	64	40	62	51	293	6%
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	141	143	192	172	129	777	16%
MECÁNICA	158	83	111	101	150	603	12%
RECURSOS NATURALES	52	47	63	80	77	319	6%
SALUD PÚBLICA	45	12	52	54	40	203	4%
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	277	286	266	24	188	1041	21%
TOTAL	1006	1045	1038	849	1030	4968	100%

Fuente: Secretaría Académica, Secretaría General.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Diciembre de 2008



Fuente: Secretaría Académica, Secretaría General.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Diciembre de 2008



Fuente: Secretaría Académica, Secretaría General.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Diciembre de 2008



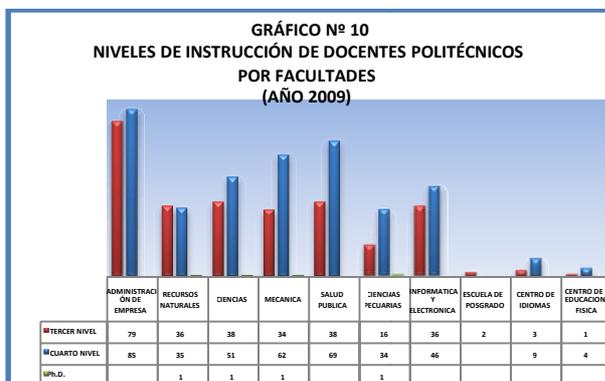
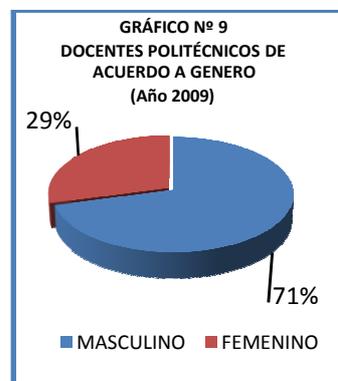
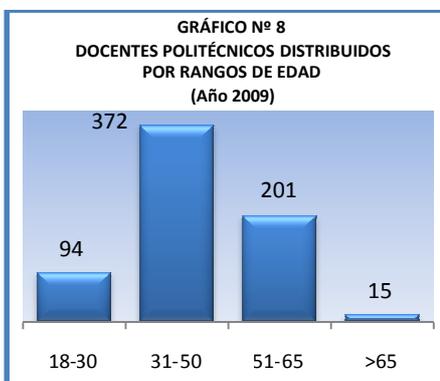
1.3.4. PLANTA DOCENTE

Actualmente, la ESPOCH cuenta con 682 docentes que prestan sus servicios en las 7 facultades y unidades académicas de apoyo, de los cuales el 54,4% tienen nombramiento y el 45,6% tienen contrato por hora clase. Es importante destacar que dentro de las características de este sector, el 29% son mujeres y el 71% son hombres. Además, el 54,5% de los docentes se encuentran en un rango de edad de 31 a 50 años, mientras que el 2,2% pasa de los 65 años de edad. Con estudios de cuarto nivel, el 29,58% de los docentes a contrato y el 82,75% de docentes con nombramiento.

CUADRO N.º 8. POBLACIÓN DOCENTE POR RELACIÓN LABORAL, EDAD, SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN (AÑO 2009)

UNIDADES ACADÉMICAS	RELACIÓN LABORAL		EDAD				GENERO		NIVEL DE INSTRUCCIÓN			TOTAL
	NOMBRA MIENTO	CONTRA TO	18-30	31-50	51-65	>65	MASC ULINO	FEME NINO	TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL	Ph.D.	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	67	97	29	99	30	6	114	50	79	85		164
RECURSOS NATURALES	39	33	13	34	22	3	48	24	36	35	1	72
CIENCIAS	48	42	13	55	21	1	55	35	38	51	1	90
MECÁNICA	68	29	8	39	48	2	89	8	34	62	1	97
SALUD PÚBLICA	41	66	13	53	40	1	54	53	38	69		107
CIENCIAS PECUARIAS	38	13	4	29	18		42	9	16	34	1	51
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	51	31	14	56	12		67	15	36	46		82
ESCUELA DE POSGRADO	2	0			1	1	1	1	2			2
CENTRO DE IDIOMAS	12			5	7		9	3	3	9		12
CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA	5			2	2	1	4	1	1	4		5
TOTAL ESPOCH	371	311	94	372	201	15	483	199	283	395	4	682

Fuente: Dpto. Desarrollo Humano y Dpto. Financiero
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.





1.3.5. EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación del desempeño del ejercicio docente, es la manera de valorar cuali-cuantitativamente al docente para lograr su mejoramiento, desarrollo personal y profesional. La ESPOCH ejecuta este proceso desde el año 2001, bajo los siguientes criterios: pedagogía y conocimiento, sistemas de evaluación, atención al estudiante y relaciones humanas.

CUADRO N°. 9. EVALUACIÓN DOCENTE POR UNIDADES ACADÉMICAS
(Periodo Académico septiembre 2008 – febrero 2009)

FACULTADES	ESCUELAS	% EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CICLO FORMATIVO	82,67
	INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA	85,65
	INGENIERÍA EN EMPRESAS	85,11
	INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR	78,81
	INGENIERÍA FINANCIERA	73,83
	INGENIERÍA EN MARKETING	82,63
	INGENIERÍA COMERCIAL	79,48
	TOTAL FACULTAD	81,17
CIENCIAS	BIOQUÍMICA Y FARMACIA	80,11
	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	80,41
	BIOFÍSICA	88,91
	ESTADÍSTICA INFORMÁTICA	81,76
	INGENIERÍA QUÍMICA	79,53
	TECNOLOGÍA QUÍMICO INDUSTRIAL	86,38
	TOTAL FACULTAD	82,85
CIENCIAS PECUARIAS	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS PECUARIAS	82,99
	INGENIERÍA ZOOTÉCNICA	80,25
	TOTAL FACULTAD	81,62
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	INGENIERÍA EN DISEÑO GRÁFICO	88,72
	CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA DE ELECTRÓNICA	83,53
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	79,30
	INGENIERÍA EN SISTEMAS	84,91
	TOTAL FACULTAD	84,82
MECÁNICA	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	75,45
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	80,29
	INGENIERÍA MANTENIMIENTO	84,04
	INGENIERÍA MECÁNICA	80,06
	TOTAL FACULTAD	79,96
RECURSOS NATURALES	INGENIERÍA AGRONÓMICA	80,79
	INGENIERÍA ECOTURISMO	81,70
	INGENIERÍA FORESTAL	77,38
	TOTAL FACULTAD	79,96
SALUD PÚBLICA	PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD	87,29
	GESTIÓN GASTRONOMÍA	85,85
	MEDICINA	77,11
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	85,81
	TOTAL FACULTAD	84,02
CENTROS DE APOYO ACADÉMICO	CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA	86,22
	CENTRO DE IDIOMAS -FACULTADES	81,78
	CENTRO DE IDIOMAS -EXTENSIÓN	94,00
	COMISIÓN DE VINCULACIÓN	90,13
	TOTAL CENTROS	88,03
TOTAL		82,80

Fuente: Unidad Técnica de Evaluación.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.

1.3.6. EMPLEADOS Y OBREROS

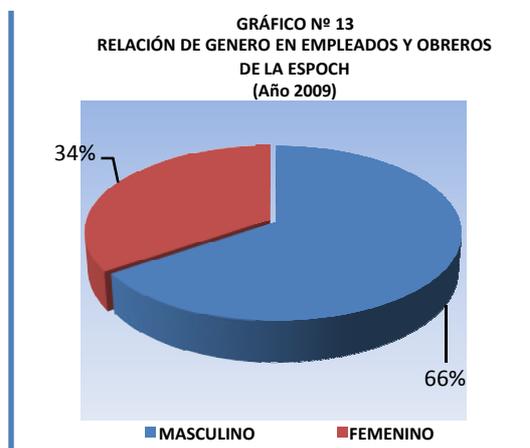
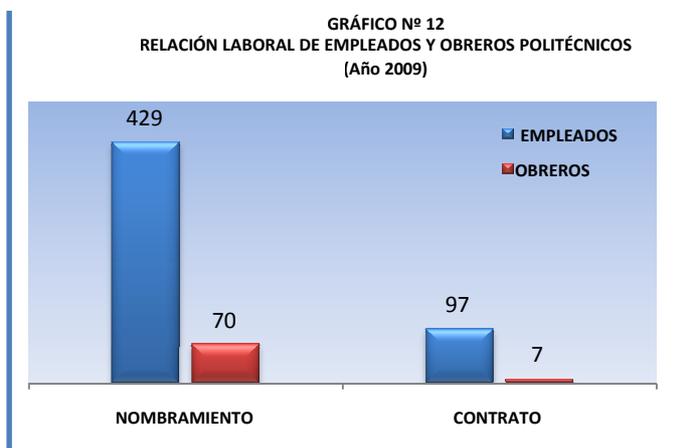
En el sector de los empleados, se cuenta con 526 servidores, de los cuales el 81,56%, tienen nombramiento y el 18,44% contrato. El 62% son hombres y el 38% mujeres. Un 47,34% se encuentran entre 31 y 50 años de edad. El 33,84% oscilan entre los 51 y 65 años y apenas el 6,46% sobrepasa los 65 años y pueden estar próximos a jubilarse.

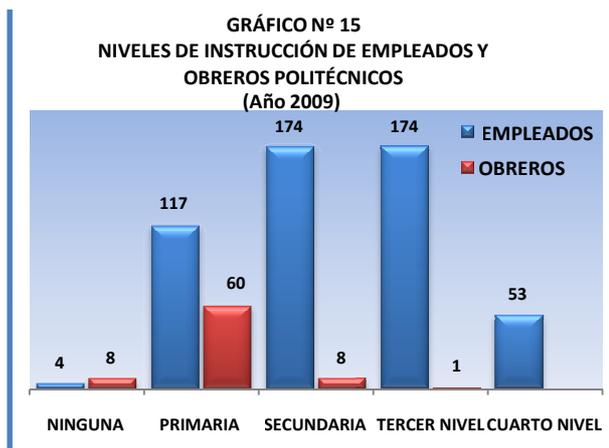
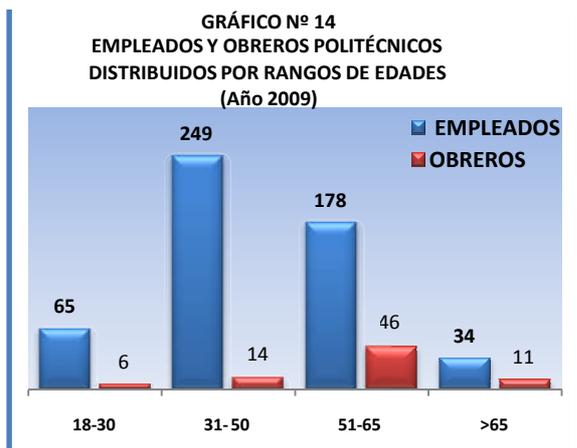
En cuanto al nivel académico, es importante resaltar que el 33,08% cuenta con estudios de tercer nivel y el 10%, con títulos de cuarto nivel. Menos del 1% de servidores no tienen estudios realizados.

CUADRO N°. 10. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS Y OBREROS POR RELACIÓN LABORAL, EDAD, SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN (AÑO 2009)

UNIDADES	RELACIÓN LABORAL		RANGOS DE EDAD				SEXO			NIVEL DE INSTRUCCIÓN					TOTAL
	NOMBRA MIENTO	CONTRATO	18-30	31-50	51-65	>65	MASCULINO	FEMENINO	NINGUNA	1º NIVEL	2º NIVEL	3º NIVEL	4º NIVEL	Ph.D.	
ACADÉMICAS															
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	29	14	8	21	12	2	19	24		7	20	13	3		43
RECURSOS NATURALES	38	2	2	21	13	4	30	10		12	12	9	7		40
CIENCIAS	25			16	8	1	13	12		7	4	13	1		25
MECÁNICA	43	1	1	16	23	4	31	13		15	18	7	4		44
SALUD PÚBLICA	16	6	3	11	7	1	9	13		6	6	8	2		22
CIENCIAS PECUARIAS	34	5	3	19	10	7	31	8		12	10	13	4		39
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	14	5	1	10	7	1	10	9	2	4	5	7	1		19
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	1	4	2	2	1		2	3			3	1	1		5
EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA		3	2	1			2	1		1	1	1			3
ESCUELA DE POSGRADO	3			2	1		1	2			1	1	1		3
CENTRO DE IDIOMAS	3	1		2	2		2	2		1	2	1			4
CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA	14	2	2	9	5		12	4		5	4	6	1		16
SUBTOTAL	220	43	24	130	89	20	162	101	2	70	86	80	25		263
ADMINISTRATIVAS															
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	68	10	10	35	27	6	37	41	1	17	20	26	14	1	78
BIENESTAR POLITÉCNICO	57	16	11	34	24	4	58	15	1	21	35	12	4		73
DPTO. FINANCIERO	45	6	3	28	19	1	21	30		4	11	26	10		51
DPTO. SISTEMAS Y TELEMÁTICA	6	5	5	3	2	1	10	1		1	1	9			11
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	15			4	10	1	9	6		3	7	4	1		15
DPTO. DESARROLLO FÍSICO	5	6	4	3	3	1	9	2		1	5	5			11
COMISIÓN DE PROYECTOS	3	7	6	3	1		8	2			2	8			10
COMISIÓN DE VINCULACIÓN	10	4	2	9	3		12	2		2	7	4	1		14
SUBTOTAL	209	54	41	119	89	14	164	99	2	47	88	94	28		263
TOTAL EMPLEADOS	429	97	65	249	178	34	326	200	4	117	174	174	53		526
TOTAL OBREROS	70	7	6	14	46	11	70	7	8	60	8	1			77
TOTAL GENERAL	499	104	71	263	224	45	396	207	12	177	182	175	53		603

Fuente: Dpto. Desarrollo Humano y Dpto. Financiero
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha: Abril de 2009.





Fuente: Dpto. Desarrollo Humano y Dpto. Financiero
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha: abril de 2009.

CUADRO Nº. 11. EVOLUCIÓN POBLACIÓN DOCENTE, EMPLEADOS Y ESTUDIANTES
(Periodo 2005 -2009)

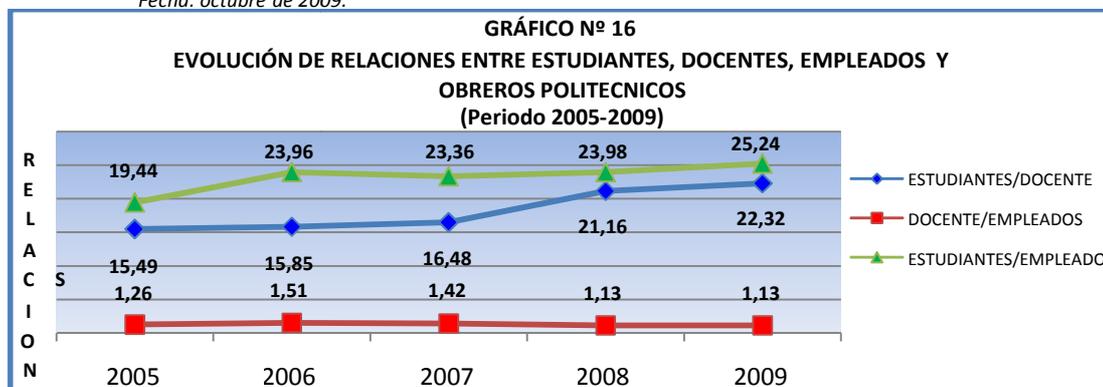
AÑO	DOCENTES			EMPLEADOS		OBREROS	TOTAL	ESTUDIANTES
	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	TOTAL	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	NOMBRAMIENTO		
2005	334	227	561	330	38	79	447	8.688
2006	356	341	697	333	49	79	461	11.047
2007	372	348	720	337	90	81	508	11.866
2008	368	314	682	420	109	73	602	14.434
2009	371	311	682	429	97	77	603	15.220

Fuente: Dpto. Desarrollo Humano y Dpto. Financiero
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha: octubre de 2009.

CUADRO Nº. 12. RELACIÓN DOCENTES, EMPLEADOS Y ESTUDIANTES
(Periodo 2005 -2009)

AÑO	RELACIÓN		
	ESTUDIANTES/ DOCENTE	DOCENTES/EMPLEADO	ESTUDIANTES/ EMPLEADO
2005	15,49	1,26	19,44
2006	15,85	1,51	23,96
2007	16,48	1,42	23,36
2008	21,16	1,13	23,98
2009	22,32	1,13	25,24

Fuente: Dpto. Desarrollo Humano y Dpto. Financiero
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha: octubre de 2009.



Fuente: Dpto. Desarrollo Humano y Dpto. Financiero
 Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
 Fecha: abril de 2009.

1.3.7. LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

La vinculación con los sectores sociales, económicos, profesionales e institucionales a nivel nacional e internacional, son actividades complementarias a la formación integral del estudiante politécnico, mediante servicios de consultoría, asesoría, investigación, académico, capacitación y desarrollo; e inserción y seguimiento de los nuevos profesionales que forma la ESPOCH en sus diversos niveles.

CUADRO N° 13. CONVENIOS INTERNACIONALES DE LA ESPOCH.

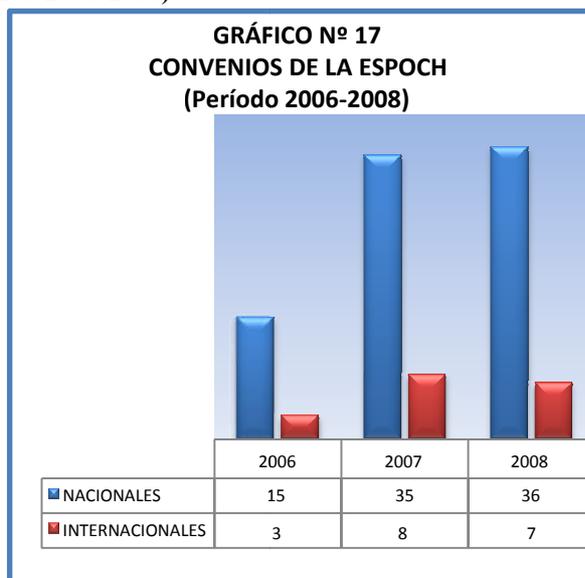
INSTITUCIÓN	FACULTAD	ÁMBITO
INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO INDUSTRIAL (LA HABANA CUBA)	F. INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	F. CIENCIAS PECUARIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		CONVENIO MARCO
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY	F. CIENCIAS PECUARIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	F. CIENCIAS PECUARIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUNDACIÓN H.A. BARCELÓ (ARGENTINA)	E. MEDICINA	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIVERSIDAD DE ORIENTE -CUBA		TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO
UNIVERSIDAD DE MURCIA (ESPAÑA)	F. CIENCIAS PECUARIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIVERSIDAD DEL ZULIA (VENEZUELA)	F. CIENCIAS PECUARIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO (CHILE)		TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA ISLA DE LA JUVENTUD (CUBA)		CONVENIO MARCO
UNIVERSIDAD REPÚBLICA DE URUGUAY	F. RECURSOS NATURALES	TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL PRODUCTIVA PCIP DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID		TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO
THE NATURE CONSERVANCY		TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO
UNIVERSIDAD DE TALCA -CHILE	F. CIENCIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
UNIVERSIDAD DE PAVÍA	F. CIENCIAS	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS DE LA HABANA -CUBA	F. SALUD PÚBLICA	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
LATINCAMPUS CORPORATE UNIVERSITY -COLOMBIA	F. INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO
COOPERACIÓN LATINO AMERICANA DE REDES AVANZADAS CLARA	DESITEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fuente: Comisión de Vinculación con la Colectividad
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.

CUADRO N° 14. CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
CUADRO N° 15. (PERIODO 2006-2008)

CATEGORÍA	TIPO DE CONVENIO	AÑOS			TOTAL
		2006	2007	2008	
NACIONALES	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	7	10	14	31
	TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO	4	21	16	41
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	4	4	9
	CONVENIO MARCO	3		2	5
SUBTOTAL		15	35	36	86
INTERNACIONALES	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	2	5	3	10
	TÉCNICO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO		2	4	6
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				0
	CONVENIO MARCO	1	1		2
SUBTOTAL		3	8	7	18
TOTAL		18	43	43	104

Fuente: Comisión de Vinculación con la Colectividad
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Abril de 2009.



1.3.8. BIENESTAR POLITÉCNICO

La ESPOCH por su naturaleza y mediante la participación del Departamento de Bienestar Politécnico, organiza y regula el funcionamiento de los servicios que se ofertan en distintas áreas como: médica - dental, alimentación, transporte, almacén politécnico, seguridad institucional y becas estudiantiles, lo cual contribuye al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la comunidad politécnica.

CUADRO N°. 16. EVOLUCIÓN BECAS ESTUDIANTILES
(Periodo 2006 – 2009)

TIPO DE BECA	FACULTAD	AÑOS			
		2006	2007	2008	2009
BECAS ACADÉMICAS		126	119	102	127
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		43	41	50	50
FACULTAD DE CIENCIAS		17	16	5	11
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS		6	5	10	14
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA		16	16	7	12
FACULTAD DE MECÁNICA		17	15	12	13
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES		15	15	5	7
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA		12	11	13	20
BECAS CULTURALES		20	20	13	17
BECAS DEPORTIVAS		8	7	6	7
BECAS POR PREMIOS		3	3	8	14
TOTAL		157	149	129	165

Fuente: Departamento de Bienestar Politécnico
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: Abril 2009.



CUADRO N°. 17. EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN-COMEDOR INSTITUCIONAL
(Periodo 2004 – 2008)

ATENCIÓN / AÑOS	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%
ESTUDIANTES	71.990	81,37	71.547	80,21	95.863	80,86	104.763	83,59	118.795	86,51
BECADOS	8.372	9,46	9.368	10,50	11.870	10,01	11.081	8,84	11.986	8,73
SERVIDORES	8.106	9,16	8.286	9,29	10.826	9,13	9.490	7,57	6.543	4,76
TOTAL	88.468	100	89.201	100	118.559	100	125.334	100	137.324	100

Fuente: Servicio de alimentación-comedor
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación

CUADRO N°. 18. EVOLUCIÓN DE USUARIOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LA ESPOCH
(Periodo 2004-2008)

ÁREA / AÑOS	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%
MEDICA	4.375	29,84	7.289	39,70	7.346	43,11	7.538	42,04	6.660	31,91
ODONTOLÓGICA	8.791	59,96	9.594	52,26	8.239	48,35	7.557	42,15	10.546	50,53
PSICOLOGÍA CLÍNICA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.173	6,54	1.768	8,47
ENFERMERÍA	1.496	10,20	1.476	8,04	1.456	8,54	1.661	9,26	1.898	9,09
TOTAL	14.662	100	18.359	100	17.041	100	17.929	100	20.872	100

Fuente: Centro de Atención Integral en Salud
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación

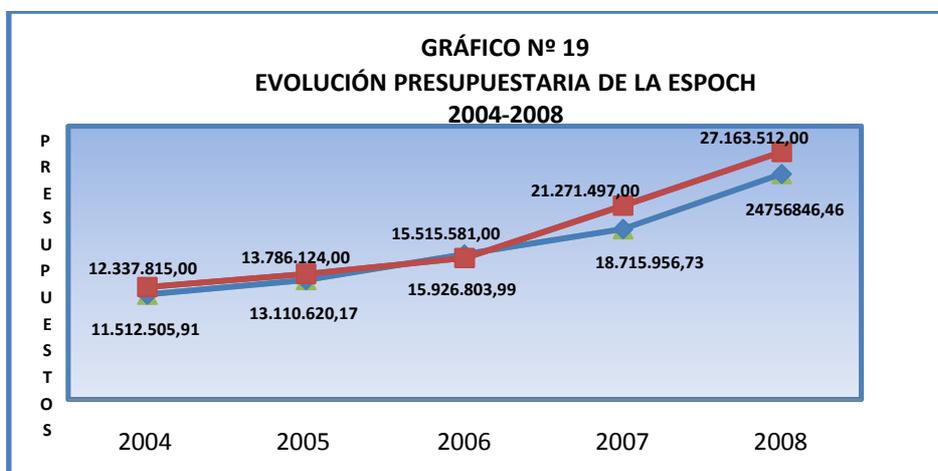
1.3.9. ÁREA FINANCIERA

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, anualmente financia su presupuesto con los siguientes rubros: asignaciones del Gobierno Nacional y Autogestión. En el análisis de la tasa de crecimiento anual desde el año 2004 al 2008, se obtiene un promedio de crecimiento del 21.3% anual.

CUADRO N°. 19. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
(Periodo 2004-2008)

AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CRECIMIENTO ANUAL (%)
2004	12.337.815,00	11.512.505,91	
2005	13.786.124,00	13.110.620,17	13,9%
2006	15.515.581,00	15.926.803,99	21,5%
2007	21.271.497,00	18.715.956,73	17,5%
2008	27.163.512,00	24.756.846,46	32,3%

Fuente: Departamento Financiero
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: diciembre de 2008.

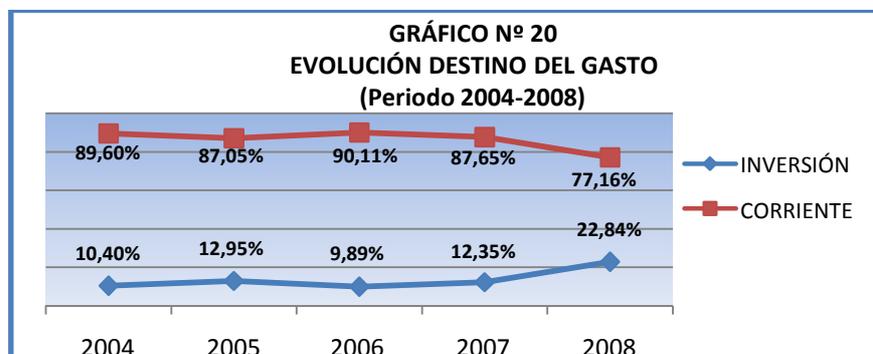


Fuente: Departamento Financiero
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: diciembre de 2008.

CUADRO N°. 20. PORCENTAJES DESTINADOS AL GASTO
(Periodo 2004-2008)

DESTINO DEL GASTO	2004	2005	2006	2007	2008
INVERSIÓN	10,40%	12,95%	9,89%	12,35%	22,84%
CORRIENTE	89,60%	87,05%	90,11%	87,65%	77,16%

Fuente: Departamento Financiero
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: diciembre de 2008.





1.3.10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La ESPOCH cuenta con una infraestructura física total de 1.194.625,56 m², equivalente a 120 hectáreas, en el campus matriz, ubicado en la ciudad de Riobamba. Esta infraestructura está distribuida para el desarrollo de las actividades docentes, investigativas, vinculación con la colectividad y de gestión administración, de la siguiente manera:

CUADRO N°. 21. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA FÍSICA EN LA ESPOCH

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m ²)
ÁREA VÍAS ACTUALES Y PROYECTADAS	218.643,00
ÁREAS VERDES	134.000,00
ÁREAS UNIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y PRODUCTIVAS	123.286,00
ÁREA VACANTE	718.969,56
ÁREA TOTAL	1.194.625,56

Fuente: Departamento de Mantenimiento y Desarrollo Físico ESPOCH
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: Abril de 2009.

**CUADRO N°. 22. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS FÍSICAS POR UNIDADES ACADÉMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y PRODUCTIVAS
(Año 2009)**

UNIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y PRODUCTIVAS	ÁREA BRUTA DE LAS UNIDADES
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA	2175,15
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10.008,80
FACULTAD DE MECÁNICA	5.067,31
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	4.479,49
FACULTAD DE CIENCIAS	5.850,42
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	16.643,48
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	19.249,59
ESCUELA DE POSGRADO	372,70
SUBTOTAL	63.846,94
ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS	45.607,85
DE APOYO ACADÉMICO	1.175,96
PRODUCTIVAS	6.422,39
SERVICIOS DE BIENESTAR	1.393,89
ADMINISTRATIVAS	945,91
SERVICIOS GENERALES	1.109,78
GREMIALES	2.685,08
GESTIÓN FINANCIERA	98,2
SUBTOTAL	59.439,06
TOTAL	123.286,00

Fuente: Departamento de Mantenimiento y Desarrollo Físico ESPOCH
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: Diciembre 2008.



1.4. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA ESPOCH

1.4.1. ANTECEDENTES

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) inicia sus actividades el 2 de mayo de 1972. Luego de 11 años de transcurrida su primera etapa de consolidación académica, se siente la necesidad de fortalecer la función de gestión administrativa a través de la planificación, así como desde 1983, se producen en la ESPOCH diversas manifestaciones que indican la predisposición institucional por realizar acciones de planeamiento en torno a las funciones universitarias.

Una decisión importante que se toma en el año de 1983 es la creación del Departamento de Planificación, estableciendo como objetivo general: “Diseñar y formular planes y proyectos tendientes al desarrollo integral de la ESPOCH, en sus aspectos académico-docente, jurídico-legal, económico-financiero, físico y de bienestar politécnico, contribuyendo de esta manera a superar las limitaciones de improvisación, desarticulación y otras propias de la ausencia de un ente central planificador”.

A partir de 1990, se reinicia el desarrollo de la planificación estratégica institucional en la que “resurge la necesidad de institucionalizar la planificación, retomando y vigorizando esta función a fin de coadyuvar en el mejor desempeño de las tareas básicas de la institución con una visión estratégica y participativa” (Ibíd. Pág. 7). En 1991 se aprueba el primer reglamento que transforma al Departamento de Planificación en Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional, como ente asesor de las autoridades y organismos de dirección.

En 1997 se elaboran los “Lineamientos Metodológicos del Plan Estratégico de Desarrollo de la ESPOCH” convirtiéndose en una guía hacia la construcción de un plan de desarrollo institucional.

Con la reforma del Estatuto Politécnico realizada en el 2003, se redefine la misión y estructura de la Comisión de Planificación y Evaluación Institucional para que se encargue de: “planificar y evaluar las actividades académicas, investigativas, de vinculación y gestión, a fin de asegurar niveles de calidad en todos los procesos”¹.

Finalmente, en el año 2004 se publica el primer PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2004-2008² en el cual se define la visión, misión, principios, fines y objetivos institucionales; acorde a las 4 funciones universitarias. En este plan se contemplaron 23 proyectos, 14 subproyectos y 18 actividades. Así mismo, se determinó la estructura de la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL como organismo asesor, presidida por el rector de la ESPOCH.

En el año 2006 se inicia la evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo 2004-2008 de la ESPOCH. Para el efecto se crea la Guía de evaluación y Monitoreo de Planes y se aplica al PEDI y Planes Operativos de todas las unidades académicas y administrativas de la ESPOCH. Con esto se promueve una cultura de planificación por parte de todos los servidores politécnicos y directivos involucrados con la investigación.

¹ ESTATUTO POLITÉCNICO. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba 2003.

² PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2004-2008. Comisión de Planificación y Evaluación Institucional. Riobamba. 2004.



1.4.2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

PARTICIPATIVA: En la medida que permita y fomente la colaboración de la comunidad politécnica en las diferentes etapas de la formulación del plan y su posterior ejecución y evaluación.

INTEGRAL: Que cubra la totalidad de las funciones de docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión administrativa en todos sus ámbitos.

OPERATIVA: Procura el cumplimiento de las actividades previstas en los programas y proyectos planteados. Es decir que la planificación debe tener un alto grado de factibilidad y viabilidad reflejada en hechos reales y concretos.

CRITICA: La planificación fomenta la crítica y autocrítica profunda con miras a que se construya en la base de los planteamientos estratégicos de cambio e innovación.

SISTEMÁTICA: Se asocia al principio de integralidad, dado que es fundamental considerar a la organización como un todo, que analice sus componentes: entradas, procesos y productos así como sus interacciones y la retroalimentación.

EVALUATIVA: Incorpora en su proceso a la evaluación, en el propósito de comprender y confrontar lo ejecutado con respecto a lo planificado y recomendar objetivos cuando fuere del caso.

1.4.3. EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2004 – 2008

Se evaluaron las metas programadas y ejecutadas de las 8 líneas estratégicas diseñadas en el PEDI, en función de los objetivos operativos y sus correspondientes programas, proyectos y actividades, mediante una metodología basada en los lineamientos de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Los indicadores calculados fueron la efectividad y la eficacia; determinándose como resultado general los que se consignan en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 23. EVALUACIÓN DE METAS DEL PEDI
CUADRO N° 24. (PERIODO 2004-2008)

INDICADORES	PROGRAMADO	LOGROS	INSUFICIENCIA
Efectividad	100%	84%	16%
Eficacia	100%	22,10%	77,90%

Fuente: Unidad Técnica de Planificación
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: Abril de 2009.

La efectividad es alta, 84%, por tanto, el índice de efectividad es bueno y supera lo establecido por el CONEA, como estándar de calidad en el cumplimiento de los planes institucionales. Sin embargo, el índice de eficacia (22,10%), es muy bajo, lo cual exige mejorar la gestión de los proyectos futuros, ajustándolos estrictamente al tiempo para el que fueron determinados.

La línea estratégica No.6, es la de más alta efectividad, que se refiere al fortalecimiento y promoción de convenios con otras instituciones, alcanzando un índice del 100% de gestión efectiva; mientras que la línea estratégica No.4 es la menos efectiva relacionada con la implementación de programas de posgrado que llegó a un índice del 70% de efectividad, lo cual exige su fortalecimiento inmediato.

El alto índice de insuficiencia de eficacia (77.90%), sobrepasa las tres cuartas partes. Es muy preocupante y requiere de un gran esfuerzo institucional para bajarlo ostensiblemente en la nueva planificación.



Por lo tanto, es necesario mejorar la gestión en torno a los indicadores de insuficiencia referidos a la eficacia y efectividad de las líneas estratégicas y sus componentes, hasta alcanzar por lo menos el mínimo del 80%.

CUADRO N.º 25. EVALUACIÓN DE METAS DEL PEDI POR FUNCIONES UNIVERSITARIAS (Periodo 2004-2008)

FUNCIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	METAS		% PROMEDIO POR FUNCIÓN
		% Programadas	% Ejecutadas	
DOCENCIA	LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1: Generación de una cultura de planificación y evaluación, al interior de la ESPOCH	100	78,08	83,48
	LÍNEA ESTRATÉGICA N°2: Mejoramiento de la calidad de la docencia	100	88,89	
INVESTIGACIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3: Fortalecimiento de la calidad y productividad de la investigación científica, tecnológica y de desarrollo	100	92,50	81,25
	LÍNEA ESTRATÉGICA N°4: Implementación de programas de posgrado	100	70,00	
VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	LÍNEA ESTRATÉGICA N°5: Mejoramiento de la función de vínculo con la colectividad	100	80,00	90,00
	LÍNEA ESTRATÉGICA N°6: Fortalecimiento y promoción de convenios con otras instituciones	100	100,00	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LÍNEA ESTRATÉGICA N°7: Implementación de la nueva estructura organizacional que genere una administración eficiente	100	77,14	80,38
	LÍNEA ESTRATÉGICA N°8: Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento	100	83,63	
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2004 - 2008				83,78

Fuente: Unidad Técnica de Planificación
Fecha de corte: Abril de 2009.

En conclusión, el cumplimiento de las metas en coherencia con los proyectos, subproyectos y actividades determinadas en el plan estratégico de desarrollo 2004-2008 están en un promedio general de 83,78%, de lo cual se derivan las funciones universitarias, con el 83.48% docencia 81,25% investigación, 90% vinculación con la colectividad y el 80.38% en gestión administrativa.

1.5. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO MUNDIAL

1.5.1. GLOBALIZACIÓN Y MULTI CRISIS MUNDIAL

La globalización se ha convertido en el fenómeno más determinante para la humanidad en el nuevo siglo. Asumida como teoría del desarrollo, busca interpretar la dinámica actual de la “economía mundial, los escenarios sociales y las influencias culturales y políticas”³ que se producen a nivel interno y externo en todos los países del mundo. Específicamente, la globalización trata de interpretar las tres grandes tendencias que sigue la humanidad actualmente: (a) la evolución constante de los sistemas de comunicación mundial; (b) las nuevas configuraciones económicas, financieras y comerciales con sus respectivos mercados, organismos multilaterales, bloques y propuestas de integración; y c) el incesante avance

³ REYES, G. Teoría de la globalización: bases fundamentales. <<http://www.monografias.com/trabajos7/bafux/bafux.shtml>> Teoría de la globalización> [Consulta: 17-09-08].



científico y tecnológico. Todo lo cual ha generado profundos impactos ideológicos, culturales, políticos, ambientales y económicos en todo el planeta.

La premisa fundamental de que gracias a la globalización “existe un mayor grado de integración dentro y entre las sociedades”, ya no se discute. Lo que aún aviva el debate son “los principios y estrategias” que se utilizan para impulsar tal proceso y sobre todo los dramáticos efectos que generan en los estados y sus poblaciones, especialmente aquellos carentes de recursos financieros, tecnologías, conocimiento científico e inclusive iniciativas sólidas y viables.

Es en este contexto de la globalización mundial en el que se está reconstruyendo o destruyendo el “futuro de la ciencia, la tecnología, la economía, el ambiente y la humanidad”, aunque la finalidad y las estrategias difieran sustancialmente, dependiendo de los dos grandes enfoques: proglobalización y antiglobalización. En consecuencia, la educación superior es uno de los campos más sensibles en donde se “percibe” fuertemente la influencia de la globalización por constituir un campo que labora precisamente con la generación de conocimiento, desarrollo o aplicación de tecnologías y procesos de comunicación necesarios para el ejercicio docente, la investigación científica, la vinculación con la colectividad y la gestión administrativa.

1.5.2. MACROTENDENCIAS MUNDIALES

Según Mackinsey, las tendencias mundiales (dirección o rumbo) actuales son:

1. Los grandes centros económicos darán un giro violento, regional y globalmente.
2. El sector público sufrirá un gran cambio con mayor productividad eficiencia y creatividad reclamada por los usuarios.
3. Casi mil millones de nuevos consumidores de los países emergentes entrarán al mercado global en la próxima década, con un ingreso anual por hogar de 5.000 dólares.
4. La conectividad tecnológica transformará la manera en que la gente vive e interactúa.
5. Las industrias del conocimiento se intensificarán generando escasez de talento humano bien entrenado.
6. El rol, fines y conductas de las grandes empresas serán cada vez más cuestionados por la ciudadanía, exigiendo mayor sensibilidad social y ambiental.
7. Crecerá la demanda de recursos naturales al tiempo de agravarse los daños al ambiente. El cambio climático y la escasez de agua se incrementarán.
8. Fortalecimiento y surgimiento de nuevas formas de organización local y global en respuesta a los cambios del mercado, las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) y el desarrollo científico-tecnológico. Florecimiento de formas de economía solidaria, comercio justo y negocios no tradicionales, al interno de los modelos de economía de mercado.
9. Desarrollo de la gestión empresarial en función de las necesidades de entidades cada vez más grandes, complejas y multinacionalizadas. Fortalecimiento de la gestión local y sus componentes teórico-prácticos.
10. Desarrollo de una economía sustentada en el conocimiento. La información y la conectividad que está modificando las relaciones de producción, acceso, distribución, manejo, conservación, uso y propiedad del conocimiento y la información como bienes más preciados (capitalismo cognitivo, sociedad del conocimiento, era de la información). Habrá una expansión de las tecnologías en las telecomunicaciones, robótica, telemática, telepresencia, nanotecnologías e Internet con el aumento de cableado y redes.

Habrá una expansión de las tecnologías en las telecomunicaciones, robótica, telemática, telepresencia, nanotecnologías e Internet con el aumento de cableado y redes. Paralelamente la brecha digital va en aumento.

La biotecnología crecerá en las investigaciones del genoma humano, la clonación, las aplicaciones para la superación de enfermedades extrañas y catastróficas, desarrollo de nuevas variedades de alimentos e inclusive especies de animales.



Socialmente, aumentará el aislamiento y la soledad especialmente en los grandes centros urbanos debido al incremento de la inseguridad y la delincuencia. Se fortalecerán las comunidades locales, debido principalmente a la demanda de calidad en los servicios públicos, vigencia de derechos, búsqueda o construcción de identidades o cultivo de múltiples expresiones de asociatividad o cohesión social relacionadas con la recreación, el arte y la religión.

En la esfera política, crecen nuevas expresiones democráticas. La globalización basada en las economías de mercado se fortalece, al tiempo que también crece el movimiento antiglobalización neoliberal que propugna otras formas de integración y globalización basadas en la unidad en medio de la diversidad. El capitalismo como sistema sufre otra de sus profundas crisis cíclicas marcadas por el alza de los precios de los combustibles, crisis hipotecaria en EU, aumento de la demanda de alimentos por países con economías emergentes (China e India principalmente) con el consiguiente encarecimiento de los productos de primera necesidad, crecimiento de los cultivos orientados a la producción de biocombustibles y recesión económica de imprevisible duración. Simultáneamente, surgen nuevos gobiernos en algunos estados de América Latina (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Uruguay, Paraguay y Nicaragua) quienes interpelando la hegemonía unipolar de EU se enrumban hacia la construcción de nuevos modelos de gestión democráticos en el marco del denominado "socialismo del siglo XXI".

La tendencia laboral mundial está marcada por una profundización de la flexibilización laboral, tercerización y trabajo por horas, impulsada por la economía de mercado. La gestión del trabajo en las entidades públicas tenderá a alcanzar mayores niveles de descentralización y desconcentración debido a las demandas de servicios de calidad por usuarios cada vez más exigentes.

El aumento de la brecha entre ricos y pobres se ahondará. "Según un reporte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) 2.800.000.000 viven con menos de dos dólares al día en mundo"⁴. "La brecha entre ricos y pobres aumentó cuatro veces en la última década. En los años 90 un rico tenía 30 veces más que un pobre. Actualmente la relación es de 130 a uno"⁵. "Mil 500 millones de personas viven con menos de un dólar al día. La mayoría de ellas (60%) son del sudeste asiático. Junto a América Latina y África Subsahariana son los países más pobres y con mayores desigualdades económicas del globo"⁶.

Una tendencia socialmente explosiva es el creciente desempleo y la desigualdad salarial. Paradójicamente, entre más se expanden las economías de mercado, menos empleo se genera en función del crecimiento de la población económicamente activa. "El desempleo sigue siendo muy alto y afecta con mayor intensidad a la población juvenil. Un 47% del total de los 186 millones de desempleados en el mundo son jóvenes. Además, la gran mayoría de los trabajadores pobres pertenece a la "economía informal", y las disparidades salariales entre los empleados capacitados y los que no lo son, han aumentado.

La injusticia económica genera mayor concentración de capitales y más marginalidad. "El número de millonarios es de 9.5 millones. Las 500 personas más ricas del mundo tienen un ingreso total superior al de los 416 millones de personas que están clasificadas como las más pobres del mundo. Los 2.800.000.000 de personas que representan el 40% de la población del planeta continúan viviendo con 2 dólares al día y gozan de apenas un 5% del ingreso global. Los ricos son el 10% de la población, viven casi todos en países con rédito alto y manejan el 54% del ingreso total.

⁴ Crece brecha entre pobres y ricos. <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4185000/4185504.stm>. [Consulta: 17-09-08].

⁵ Se agranda la brecha entre ricos y pobres <<http://www.clarin.com/diario/2007/08/13/elmundo/i-02202.htm>>. [Consulta: 17-09-08].

⁶ Crece la brecha entre ricos y pobres <<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2007/08/18/hoy/negocios/1085053.html>>. [Consulta: 17-09-08].



“El aumento de los precios de los alimentos elevó hasta 923 millones el número de personas que pasa hambre en el mundo”⁷, en el 2007, según la FAO. Dichos precios subieron 52% entre 2007 y 2008 y los de los fertilizantes se doblaron, según la misma fuente.

En la salud, se espera la implantación de microsensores en tejidos del cuerpo humano con fines terapéuticos. Crecerá la telemedicina, los hospitales digitales y hasta la televigilancia médica.

La población mundial actual⁸ es de 6. 671´679. 034 habitantes de los cuales 594´447. 000 viven en América Latina. De darse un crecimiento exponencial continuo, en el 2010 habría 7 mil millones de personas. En el 2027, 8 mil millones y 9 mil millones en el 2043. América Latina es una región con índices de crecimiento altos.

El 71% de la superficie del planeta está ocupado por agua y sólo el 29% corresponde a las tierras emergidas. El 50% de la población humana vive en zonas apropiadas, que corresponde sólo al 5% de la superficie terrestre. Ese 50% no se distribuye apropiadamente, pues poca parte habita en zonas rurales, con bajo promedio de población.

Las proyecciones medias elaboradas por las Naciones Unidas prevén que en los países desarrollados las personas de más de 65 años representan alrededor del 15% de la población. La mayor proporción se encuentra en Europa y le siguen América del Norte y Oceanía. En el mundo nacen anualmente unos 24 millones de niños con peso inferior al normal (menos de 2,5 kg), lo que representa un 17% de la totalidad de nacimientos. La mayoría de esos niños nace en los países en desarrollo y la causa del bajo peso al nacer es el desarrollo fetal deficiente⁹

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹⁰ la población económicamente activa incluye a todas las personas de ambos sexos que constituyen la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios (entre 15 y 64 años). Los países desarrollados cuentan con los porcentajes más elevados (superiores al 30%) y los países en desarrollo entre el 10% y el 20%. Los cambios en el ámbito educativo giran en torno a la sociedad del conocimiento y la revolución científico-tecnológica que se encuentra en plena vigencia.

1.5.3. TENDENCIAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA

Resumidamente, las 5 grandes tendencias educativas en América Latina, según Carlos Rama¹¹ son:

1. **Mantener la tradición universitaria.** Especialmente en la gestión, organización y defensa de sus principios clásicos: libertad de cátedra, autonomía, libre ingreso y cogobierno.
2. **Masificación y feminización de la cobertura.** La cobertura y la matrícula de mujeres es cada vez mayor. Esto fortalece el ingreso de la mujer al mercado de trabajo, incluida la docencia. En términos de género, si bien aún persisten diferencias de profesiones, tipo y calidad de trabajo, se fortalece la democratización.
3. **Diferenciación y regionalización de las universidades.** En algunos países como Ecuador se mantiene la “diferencia” entre politécnicas y universidades, pese a que ambas se abren hacia ofertas académicas diversas. La oferta de las universidades ha dejado de ser local, extendiéndose hacia zonas de influencia regional.
4. **Transformaciones curriculares** dirigidas a: desarrollar pertinencias múltiples (global, local; regional, glocal); ambientes multiculturales (se aprende en la diversidad); flexibilidad de las estructuras de aprendizaje y evaluaciones ajustadas a las personas; individualización y libertad académica; ajuste de los procesos académicos a la renovación y obsolescencia; ruptura de las fronteras entre disciplinas (transdisciplinariedad); tránsito de la educación catedrática lineal a la

⁷ EL TELÉGRAFO. Crece hambre en el mundo.19-09-08. Pág. 13.

⁸ POBLACIÓN HUMANA. <http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_humana> []

⁹ LA DESNUTRICIÓN. <http://www.portalplanetasedna.com.ar/poblacion16.htm>

¹⁰ POBLACIÓN ACTIVA. <http://www.portalplanetasedna.com.ar/poblacion13.htm>

¹¹ RAMA, C. <<http://www.slideshare.net/claudiorama/las-tendencias-de-la-educación-superior-en-América-Latina/>>. [Consulta: 17-09-08].

educación no lineal individualizada (del libro al hipertexto); creditización y movilidad académica; desarrollo por competencias disciplinares; educación basada en las TICS; cambio en el rol docente por el de facilitador; modalidades de aprendizaje grupales e investigación como mecanismo de aprendizaje.

5. **Tendencia a nuevas regulaciones y aseguramiento de la calidad.** Se hacen esfuerzos por mejorar los procesos de interaprendizaje, formación docente, capacitación del personal de apoyo, equipamiento de laboratorios y modernización de infraestructura física y científica. La diversidad de los niveles de la calidad fluctúa por tipo de universidad. La privada opta por la relación calidad-precios. Las públicas prefieren la calidad sustentada en la relación calidad-recursos, debatiéndose en medio de una restricción de presupuestos, creación de nuevas instituciones sin mecanismos de controles internos, populismos universitarios, obsoletos sistemas pedagógicos para transferir saberes en el contexto de una globalización creciente y el inicio de una sociedad del conocimiento que no da tregua y exige nuevos retos.

1.5.4. LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA EN CIFRAS

La línea de base que se presenta a continuación ha sido tomada principalmente de fuentes documentales del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), lo cual refleja la situación general del sector.

**CUADRO N°. 26. TIPOS DE UNIVERSIDADES EN EL ECUADOR
(AÑO 2008)**

UNIVERSIDADES	No	%
Públicas	29	40,80
Privadas o autofinanciadas	33	46,45
Cofinanciadas o mixtas	9	12,65
Total	71	100,00

Fuente: CONESUP
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: 23-09-08

Aunque la mayoría de universidades y escuelas politécnicas son privadas o autofinanciadas (46,45%), por las políticas gubernamentales actuales se prevé el fortalecimiento de la educación superior pública.

**CUADRO N°. 27. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES MATRICULADOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS POR TIPO DE UNIVERSIDAD.
(PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007)**

RÉGIMEN	ESTUDIANTES MATRICULADOS		DOCENTES	ADMINISTRATIVOS
	Tercer Nivel	Cuarto Nivel		
Públicas	310 137	14 739	16 722	11 475
Particulares*	110 391	3 945	6 447	3 345
Total	420 528	18 684	23 169	14 820

Fuente: CONESUP.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Septiembre de 2008
• Privadas y cofinanciadas

Aproximadamente en la actualidad existen 19 estudiantes por cada docente y 30 estudiantes por cada administrativo, en las universidades del país. La tendencia que se avizora es el incremento de esta relación, por el crecimiento de la matrícula en los niveles superiores debido a la declaratoria constitucional de la gratuidad de la educación.



CUADRO N.º 28. DISTRIBUCIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO (AÑO 2008)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	No.	%
Administración y comercio	2745	33,60
Agrícolas y pecuarias	249	3,05
Artes y arquitectura	266	3,25
Ciencias básicas	232	2,85
Ciencias de la salud	384	4,70
Ciencias sociales	1059	12,95
Ciencias de la educación	2317	28,35
Humanidades y ciencias de la cultura	74	0,90
Tecnologías	844	10,35
Totales	8170	100,00

Fuente: CONESUP.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Septiembre de 2008

Según otro estudio¹², las carreras de mayor demanda todavía son las de administración y comercio. Sin embargo, debido a la fuerte crisis integral mundial y al modelo de desarrollo planteado por el actual gobierno, se prevé una disminución de estas opciones y el crecimiento, a mediano plazo, de las denominadas carreras técnicas.

CUADRO N.º 29. DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO (AÑO 2008)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	No.	%
Administración y comercio	612	29,76
Agrícolas y pecuarias	84	4,08
Artes y arquitectura	23	1,12
Ciencias básicas	63	3,06
Ciencias de la salud	390	18,96
Ciencias sociales	402	19,55
Ciencias de la educación	296	14,39
Humanidades y ciencias de la cultura	19	0,94
Tecnologías	167	8,14
TOTAL	2056	100,00

Fuente: CONESUP.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Septiembre de 2008

Las preferencias de las opciones de posgrado, variarían también a mediano plazo, en concordancia con la tendencia anterior.

Oferta académica. Según el IESI-CE 2006 la oferta de pregrado de todas las universidades y escuelas politécnicas “alcanza un total de 3962” carreras.

¹² INFORME: EDUCACIÓN SUPERIOR EN IBEROAMÉRICA. CAPÍTULO ECUADOR. Guayaquil. 2006. <<http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ECUADOR.pdf>>. [Consulta: 29-09-08].



La calidad de la educación superior. Con la aprobación de la LOES, la universidad ecuatoriana se obligó a entrar en un proceso de evaluación y acreditación con la finalidad de asegurar la calidad. Hasta la actualidad, las universidades acreditadas son la Universidad del Azuay, la ESPOL, La Universidad Técnica de Ambato, la FLACSO y la Universidad Técnica Particular de Loja. La ESPOCH ya se sometió al debido proceso de evaluación interna y externa y ha cumplido satisfactoriamente con las exigencias establecidas por el CONEA. Sin embargo, el cambio de autoridades y políticas en dicho organismo ha retrasado la entrega de los resultados oficiales.

La investigación. Los recursos disponibles para ciencia y tecnología han sido tradicionalmente muy limitados. En el 2002 y 2003 el gasto fue de un 0.09% del PIB, lo cual representó cerca de 0.07% del PIB debajo del promedio latinoamericano que para el mismo período fue de 0.62% del PIB regional, e inferior a países más pobres.

CUADRO N°. 30. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN POR ESTRATEGIAS (AÑO 2008)

No	ESTRATEGIAS	%
1	Fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica	45
2	Apoyo a la innovación, adaptación y transferencia de tecnología	35
3	Articulación de los sectores académicos, públicos y productivos	5
4	Consolidación de SNCYT	15
TOTAL		100

Fuente: CONESUP.
Elaboración: Unidad Técnica de Planificación
Fecha: Septiembre de 2008

1.5.5. PERSPECTIVA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Plan Nacional de Desarrollo y Educación Superior. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2010¹³, elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) se ha constituido en la más grande herramienta de gestión del actual gobierno. La **dimensión del desarrollo que plantea se basa en la** consecución del buen vivir (Sumak Kawsay), ampliando las libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos y el reconocimiento de unos a otros para alcanzar un porvenir compartido a partir de tres dimensiones: justicia social y económica, justicia democrática participativa; y, justicia intergeneracional. Dentro de los 12 **objetivos nacionales de desarrollo**, el dos plantea “mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” en el que se asienta la misión de toda la universidad ecuatoriana a través de 6 políticas relacionadas con el acceso universal a una educación de calidad, intercultural, inclusiva y garantista, que construya ciudadana, fortalezca la unidad en la diversidad y desarrolle plenamente las capacidades de las personas; genere capacidades para el desarrollo humano sustentable con enfoque de género e interculturalidad; fortalezca la educación intercultural bilingüe, promueva la investigación científica e innovación tecnológica; acceso a la información y nuevas tecnologías de información y comunicación para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía. Además de 3 metas en dirección a mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía por un país libre de analfabetismo, triplicando el acceso a Internet de su población.

La nueva Constitución y la educación superior. Las normas de la nueva Constitución de la República del Ecuador¹⁴ relacionadas con la educación superior, básicamente están orientadas a:

- Fortalecimiento del Buen Vivir. (TÍTULO II. Sección Quinta. Capítulo segundo y Título VII, Capítulo primero. Sección primera).
- Fortalecimiento de la Educación Superior (ES) Cómo derecho y deber. Art. 26.

¹³ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 -2010. Un Plan para la Revolución Ciudadana. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito, 2007.

¹⁴ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Ciudad Alfaro, Montecristi, Ecuador. 2008.



- Definición de su naturaleza y características (Art. 27).
- Obligatoriedad y gratuidad. (Art. 28 y 356).
- Ámbitos de libertad. (Art. 29).
- Sobre su articulación integral y rectoría estatal. (Art. 344).
- Sobre la evaluación integral autónoma. (Art. 346).
- Sobre las responsabilidades del Estado. (Art. 347).
- Sobre la misión del Sistema de Educación Superior (SES). (Art. 350).
- Sobre la integración y dirección del SES. (Art. 352 y 353).
- Sobre la autonomía y principios. (Art. 351).
- Sobre la creación de nuevas universidades y escuelas politécnicas. (Art. 354).

En el centro del debate actual se encuentran los temas referentes a la estructura del Consejo de Educación Superior, el sistema de evaluación y la autonomía, debido a los últimos conflictos entre algunas universidades y el actual gobierno.

La integración de la educación superior. Desde hace algunos años se vienen implementando varios proyectos multiregionales con el propósito de integrar la educación superior. Probablemente el más importante es el Plan TUNING. Su objetivo principal consiste en “acordar, templar y afinar las estructuras educativas en torno a las titulaciones para que puedan ser comprendidas, comparadas y reconocidas”¹⁵. Nació en Europa. En América latina se aplica a 190 universidades (incluidas algunas del Ecuador) en 8 áreas del conocimiento: Arquitectura, derecho, enfermería, física, geología, ingeniería, medicina y química. Los 4 ámbitos de este plan son: identificación de competencias genéricas y específicas de las áreas temáticas, enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las competencias identificadas; créditos académicos y calidad de los programas. El Proyecto concluyó acordando 27 competencias académicas para América Latina.

Enrumbando el rol de la ESPOCH. Frente a esta realidad, la alternativa que comienza a proponerse desde diversos enfoques, regiones y dinámicas, gira en base a la construcción participativa de otro modelo de desarrollo centrado en el ser humano y no en el crecimiento económico; que no privilegie la expansión incesante del Producto Bruto Global (riqueza mundial) sino la justa distribución de la riqueza; donde el consumismo delirante de paso al disfrute racionalizado de bienes y servicios de calidad; donde todas las formas de violencia cedan ante una convivencia humana universal en paz; dónde todas las formas de discriminación, marginación y explotación de recursos, biodiversidad y congéneres, sea remplazada por una vida en armonía con la naturaleza y todos los demás en una integradora unidad en la diversidad que garantice la supervivencia en el planeta. En suma, donde el aparato productivo mundial sea dirigido a la generación de las estrictas necesidades básicas de la reproducción social de forma sostenible, sustentable, holística y sistémica. Un modelo de desarrollo humano sustentable y sostenible que garantice el pleno desarrollo (externo e interno; individual y colectivo) de las sociedades. En América latina crece una tendencia en este sentido con los gobiernos actuales de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Chile y El salvador, quienes interpelando la hegemonía unipolar de EU se enrumban hacia la construcción de nuevos modelos de desarrollo en el marco del denominado “socialismo del siglo XXI”.

Por tanto, la tarea ineludible y dinámica que se le impone a la universidad ecuatoriana y particularmente a la ESPOCH, consiste en fortalecer su vinculación con la sociedad; impulsar nuevas formas de desarrollo de las fuerzas productivas; y, la construcción participativa con sus actores internos y la sociedad civil de un nuevo modelo de desarrollo local que contribuya a la equidad y el desarrollo integral de la ciudad, la provincia y la región.

¹⁵ PLAN TUNNING.



1.6. PRINCIPIOS

1.6.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el artículo No. 351 de la Constitución Política se establece que “el sistema de educación superior se regirá por los principios de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global”.

En la Ley Orgánica de Educación Superior se aclara que estos principios “rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos y demás componentes del sistema”. Según dicha ley, la síntesis descriptiva de estos principios es la siguiente:

Autonomía responsable. Art. 17.- Se plantea que dicha autonomía “se ejercerá de manera solidaria, entendiendo por ello relaciones de reciprocidad y cooperación entre tales instituciones, y de éstas con el Estado y la sociedad. El ejercicio de esta autonomía obliga a observar los principios de responsabilidad social, rendición de cuentas y a participar en la planificación nacional”.

Igualdad de oportunidades. Art. 70.- “Consiste en garantizar a todos los actores del sistema de educación superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, o capacidad especial que no limite sus facultades de aprendizaje”.

Calidad. Art.90.- Es la “Búsqueda constante y sistemática de la excelencia, pertinencia y la elevación en la producción y transmisión de pensamiento y conocimiento mediante la autocrítica, la crítica externa, y el mejoramiento permanente”.

Pertinencia. Art. 101. “consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural”, en función de las “necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional (.) a las tendencias demográficas (.) y a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Integralidad. Art. 110. “supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior, sus niveles y modalidades; así como la articulación al interior del propio Sistema de Educación Superior.

Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento. Art. 144. “Consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y regionales”.

1.6.2. PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Este Código de Ética para las instituciones de educación superior se basa en los “principios generales de responsabilidad, honestidad, solidaridad, verdad, libertad, equidad, perseverancia, tolerancia y dignidad”.

- **Responsabilidad.** Se define como el “cumplimiento de las obligaciones” lo que implica la obligación de responder por los actos propios, la palabra dada o la fe empeñada.
- **Honestidad.**- Es la virtud de la sinceridad, “rectitud en el ánimo y proceder”.
- **Solidaridad.**- Entendida como “la fraternidad, el apoyo mutuo y la vocación de servicio” para enfrentar los problemas de todo orden.



- **Verdad.-** Se la concibe como una “búsqueda permanente, para ser honrados, justos y dignos con todos aquellos que ponen su confianza en el trabajo académico y la gestión social de la educación superior”.
- **Libertad.-** Ejercitada como garantía “para definir sus estatutos, reglamentos, formas de organización y funcionamiento” y al mismo tiempo para “formar hombres y mujeres libres” que sean capaces de contribuir a un “desarrollo con solidaridad y armonía social”.
- **Equidad.-** Establecida como “el compromiso de garantizar oportunidades iguales a todas las personas, de mantener un criterio democrático y libre de toda clase de discriminación, de igualdad de oportunidades y trato justo a todos los actores y usuarios sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad o condición”.
- **Perseverancia.-** Se la plantea como condición de “conocer, comprender y persistir con paciencia, tenacidad y firmeza en la construcción de la ética de la educación superior” principalmente.
- **Tolerancia.-** Se la define como requisito esencial que “garantiza los principios de igualdad, de participación social, de pluralidad y democracia” además que fortifica la diversidad cultural, educativa y espiritual de los pueblos.
- **Dignidad.-** Se la determina como “consecuencia y solvencia en el pensamiento, investigación y acción”, por cuanto este principio aglutina todos los demás de dicho código que pretende constituirse como un “elemento de identidad institucional y personal que asegure la calidad y la excelencia en las instituciones de educación superior.

1.6.3. PRINCIPIOS ESPECÍFICOS DE LA ESPOCH

De conformidad con el artículo 4, del Estatuto Politécnico, los principios que la ESPOCH asume son los siguientes:

- **Autonomía.-** La ESPOCH es persona jurídica, de derecho público, autónoma; por tanto es tarea colectiva y constante de todos sus integrantes, preservar la autonomía y garantizar su plena vigencia;
- **Democracia.-** La ESPOCH respetará todas las tendencias del pensamiento humano, en todos los campos y dimensiones, al tiempo de forjar desde su misión formativa los fundamentos necesarios que contribuyan al diseño y aplicación de sistemas democráticos dentro de la institución y en la sociedad para que garanticen el bienestar colectivo.
- **Cogobierno.-** La ESPOCH, tiene un modelo administrativo estructurado sobre la base de la participación con equidad en la gestión institucional de docentes, empleados, obreros y estudiantes, en función de los porcentajes establecidos en la LOES.
- **Libertad de cátedra.-** Los profesores de la ESPOCH, cuentan con todas las garantías para el ejercicio de la libertad de cátedra con el fin de difundir, al más alto nivel posible, las más variadas corrientes del pensamiento, las tecnologías y los conocimientos científicos del mundo sin ninguna restricción.
- **Inviolabilidad de sus predios.-** El campus central; así como todas sus extensiones y estaciones experimentales de propiedad de la ESPOCH, son inviolables y no podrán ser allanados sino en los casos y términos en que puede ser el domicilio de una persona.
- **Libertad de pensamiento.-** La ESPOCH, es un centro de debate de tesis filosóficas, religiosas, políticas, sociales, económicas y de toda índole, por tanto es incompatible con la propaganda proselitista político-partidista dentro de los recintos educativos.
- **Libertad de expresión.-** La ESPOCH, es una institución comprometida con la salvaguarda irrestricta de la libertad de expresión de sus integrantes.
- **Libertad de culto.-** La ESPOCH, es respetuosa y garante de la libertad de culto, tanto a nivel interno, cuanto al externo; siendo de responsabilidad compartida entre todos sus miembros, la efectividad del cumplimiento de este principio sin que su práctica atente a la libertad de cultos de los demás;
- **Igualdad.-** La ESPOCH se manifiesta en lucha permanente contra todo tipo de sometimiento o discriminación política, económica, social, científico-tecnológico, cultural, religioso o de género; garantiza plenamente la igualdad de acceso a la educación a todos los grupos sociales, culturales y étnicos que requieran de sus servicios.
- **Pluralismo.-** La ESPOCH, garantiza a todos sus miembros, el ejercicio pleno del pluralismo integral, como consecuencia de la vigencia efectiva de las libertades de pensamiento y expresión.



- **Espíritu crítico.-** La ESPOCH, es una institución, crítica, autocrítica, creativa e innovadora, provocadora de cambios, con fe en sus posibilidades de liderar el desarrollo socio-económico de la región central del Ecuador.
- **Cumplimiento de las leyes y normas vigentes.-** La ESPOCH, enfatizará sus acciones en el orden, la disciplina, la puntualidad y el autocontrol en nuestras tareas que nos permitan un cabal cumplimiento de la misión, los objetivos y más herramientas de gestión institucional propuestos.

1.7. VISIÓN

Ser una institución universitaria líder en la educación superior y en el soporte científico y tecnológico para el desarrollo socioeconómico y cultural de la provincia de Chimborazo y del país, con calidad, pertinencia y reconocimiento social.

1.8. MISIÓN

Formar profesionales competitivos, emprendedores, conscientes de su identidad nacional, justicia social, democracia y preservación del ambiente sano, a través de la generación, transmisión, adaptación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para contribuir al desarrollo sustentable de nuestro país.

1.9. OBJETIVOS

- Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social
- Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional y nacional
- Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.
- Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.



II. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1. ANÁLISIS INTERNO

2.1.1. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

CUADRO N° 31. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
FUNCIÓN: DOCENCIA	
Perfil profesional de los docentes con estrecha relación y coherencia con el área y materia que imparten	Equipos y recursos materiales dedicados a la docencia
Docentes principales a tiempo completo	Difusión de los programas de posgrado ofertados por la institución
Docentes con formación de cuarto nivel	Docentes sin estudios de Ph.D.
Planificación curricular	Plan de posgrado y educación continua
Práctica de principios y valores	Baja correspondencia de las carreras de pregrado con los programas de posgrado
Políticas académicas	Carga laboral docente
Acceso a Internet II y satelital	Informes académicos realizados al personal docente en cuanto al cumplimiento de los programas de estudio
Estudio de la demanda social para la diversificación de la oferta de carreras de pregrado	Funciones determinadas a las áreas académicas
Diversificación de la oferta académica	Sistema de educación a distancia
Fomento del emprendimiento	Débil aplicación del modelo educativo
Formación integral	Evaluación de las carreras
FUNCIÓN: INVESTIGACIÓN	
Incubadora de empresas	Recursos económicos dedicados para la investigación
Instrumentos para el fomento y creación de centros de transferencia de tecnología	Desinterés de los docentes en procesos de investigativos
Autogestión para financiar actividades de investigación	Débil divulgación de las investigaciones realizadas por los docentes
Recursos informáticos para la investigación	Suscripción a información escrita especializada a nivel nacional e internacional
Estaciones experimentales, unidades de producción y laboratorios	Publicaciones de las investigaciones en revistas especializadas
Reconocimiento y credibilidad de las investigaciones	El consejo de investigación no cumple con las funciones asignadas
Planificación de la investigación para la ESPOCH	Inaplicabilidad de los instrumentos para la evaluación de la investigación en la institución
Personal capacitado para el desarrollo de la investigación	Redes académicas avanzadas, para el desarrollo de la investigación
	Limitado equipamiento para la investigación
	Inaplicación del conocimiento del proceso de investigación científica como eje transversal en la formación profesional
FUNCIÓN: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	
Recurso humano para realizar actividades de vinculación con la colectividad	Descoordinación de la Comisión de Vinculación con la Colectividad con las unidades académicas
Desarrollo y revitalización cultural	Insatisfacción de comunidad politécnica en cuanto al nivel de cumplimiento de las funciones y objetivos de la comisión
Inserción estudiantil en actividades de vinculación con la colectividad	



FORTALEZAS	DEBILIDADES
Políticas, medios y acciones para la inserción y seguimiento de los egresados en el mercado laboral	Plan estratégico de vinculación con la colectividad
Convenios de cooperación interinstitucional	Inexistencia de estudios sobre la problemática del desarrollo de la zona de influencia de la ESPOCH
Generación de ciencia y tecnología	Unidad de relaciones internacionales
Posicionamiento y prestigio de la ESPOCH	Limitado seguimiento a los convenios firmados por la ESPOCH
FUNCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Acreditación institucional	Trámites burocráticos en el departamento financiero y desarrollo físico
Amplio campus politécnico y estaciones experimentales	Inaplicación del plan de capacitación institucional
Monitoreo, seguimiento y control del PEDI y POAS	Estructura organizacional y administrativa
Talento humano capacitado	Proceso de evaluación del desempeño administrativo y directivo se ejecuta parcialmente
TICs	Limitada integración informática en el área financiera y administrativa.
Código de ética	Control de los servidores institucionales
Extensiones y centros de apoyo	Editorial politécnica
Cultura de planificación y evaluación institucional	Proceso de contratación y pago de docentes contratados
Servicios de bienestar politécnico	
Infraestructura física académica, administrativa y deportiva	

Elaboración: Unidad Técnica de Planificación

2.2. ANÁLISIS EXTERNO

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

CUADRO N°. 32. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ENTORNO: POLÍTICO-LEGAL	
Plan nacional de desarrollo	
Instituciones del Estado	
Acuerdos nacionales e internacionales	
Sistema nacional de educación	
Sistema Nacional del desempeño y política salarial	
Sistema Nacional de Planeamiento, Evaluación y Acreditación Universitaria	
ENTORNO: ECONÓMICO	
Cooperación de organismos nacionales e internacionales	Crisis económica y financiera mundial
Organizaciones nacionales e internacionales demandan servicios de los centros de transferencias tecnológica de la institución	Ingreso per cápita
	Inflación
Población económicamente activa	Incertidumbre en la asignación presupuestaria para la educación por parte del Estado
Nuevo modelo económico en el Ecuador	Costos elevados de la tecnología de última generación
ENTORNO: CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	
Políticas gubernamentales que motiven el desarrollo de la investigación	Escasa inversión económica de los sectores productivos y sociales para la generación y transferencia de ciencia y tecnología por parte de las universidades.
Sistema nacional de ciencia y tecnología	



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ENTORNO: POLÍTICO-LEGAL	
Convenios de cooperación científico-tecnológico	
Acceso a la información y comunicación,	
Accesibilidad a la tecnológica en el mercado	
Instituciones y organismos que demandan lo servicios de asesoría, consultoría y capacitación que oferta la ESPOCH	
Programas de certificación internacional	
ENTORNO: SOCIO-CULTURAL	
Organismos nacionales e internacionales que apoyan el desarrollo social y cultural	Movimientos migratorios
Crecimiento poblacional	Inadecuada formación académica y axiológica de bachilleres
Diversidad cultural y étnica	Saturación del campo laboral de los profesionales
Becas nacionales e internacionales	
Concursos universitarios y empresariales	
Proyectos de desarrollo	
Procesos de integración y cooperación en América Latina	
ENTORNO: GEOGRÁFICO AMBIENTAL	
Ubicación geográfica estratégica	
Protección y conservación del medio ambiente	

Elaboración: Unidad Técnica de Planificación

2.3. MACRO FORTALEZAS

DOCENCIA

a. Recurso humano para el ejercicio de la docencia.

- Perfil profesional de los docentes con estrecha relación y coherencia con el área y materia que imparten
- Docentes principales a tiempo completo
- Docentes con formación de cuarto nivel
- Práctica de principios y valores

b. Planificación curricular

- Planificación curricular
- Políticas académicas

c. Acceso a Información y comunicación

- Acceso a Internet II y satelital

d. Formación profesional

- Formación integral
- Fomento del emprendimiento

e. Estudio de la demanda social para la diversificación de la oferta académica

- Estudio de la demanda social para la diversificación de la oferta de carreras de pregrado
- Diversificación en la oferta académica



INVESTIGACIÓN

a. Reconocimiento y credibilidad de las investigaciones en la ESPOCH.

- Estaciones experimentales, unidades de producción y laboratorios
- Planificación de la investigación para la ESPOCH
- Recursos informáticos para la investigación
- Personal capacitado para el desarrollo de la investigación
- Autogestión para financiar actividades de investigación

b. Incubadoras de empresas

- Incubadora de empresas
- Instrumentos para el fomento y creación de centros de transferencia de tecnología

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

a. Realización de actividades de Vinculación con la Colectividad.

- Recurso humano para realizar actividades de vinculación con la colectividad
- Inserción estudiantil en actividades de vinculación con la colectividad
- Convenios de cooperación interinstitucional
- Desarrollo y revitalización cultural

b. Inserción y seguimiento de egresados

Políticas, medios y acciones para la inserción y seguimiento de los egresados en el mercado laboral

c. Posicionamiento y Prestigio de la ESPOCH

- Posicionamiento y Prestigio de la ESPOCH
- Generación de ciencia y tecnología

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a. Regulación y aseguramiento de la calidad

- Acreditación institucional
- Cultura de planificación y evaluación institucional
- Monitoreo, seguimiento y control del PEDI y los POAs

b. Bienestar politécnico

- Servicios de bienestar politécnico

c. Infraestructura física institucional

- Infraestructura física académica, administrativa y deportiva
- Amplio campus politécnico y estaciones experimentales
- Extensiones y centros de apoyo

d. Disponibilidad de recursos para la gestión y administración

- TICs
- Código de ética
- Recurso humano capacitado



2.4. NUDOS CRITICOS

DOCENCIA

- a. Educación de posgrado y educación continua**
 - Plan de posgrado y educación continua
 - Difusión de los programas de posgrado ofertados por la institución
 - Docentes sin estudios de Ph.D.
 - Baja correspondencia de las carreras de pregrado con los programas de posgrado
- b. Educación a distancia**
 - Sistema de educación a distancia
- c. Carga laboral docente**
 - Informes académicos realizados al personal docente en cuanto al cumplimiento de los programas de estudio,
- d. Equipos y recursos materiales dedicados a la docencia**
- e. Modelo educativo institucional**
 - Débil aplicación del modelo educativo institucional

INVESTIGACIÓN

- a. Insuficiencia de recursos económicos dedicados para la investigación**
 - Desinterés de los docentes en procesos de investigativos
 - Débil divulgación de las investigaciones realizadas por los docentes
 - Suscripción a información escrita especializada a nivel nacional e internacional
 - Publicaciones de las investigaciones en revistas especializadas
- b. Redes avanzadas académicas, para el desarrollo de la investigación**
 - Inaplicabilidad de los instrumentos para la evaluación de la investigación en la institución
 - Limitado equipamiento para la investigación
 - Aplicación del conocimiento del proceso de investigación científica como eje transversal en la formación profesional

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

- a. Ausencia del plan estratégico de vinculación de la ESPOCH con la colectividad.**
 - Inexistencia de estudios sobre la problemática del desarrollo de la zona de influencia de la ESPOCH
 - Insatisfacción de comunidad politécnica en cuanto al nivel de cumplimiento de las funciones y objetivos de la comisión
 - Descoordinación de la comisión de vinculación con las unidades académicas
- b. Limitado seguimiento a los convenios firmados por la ESPOCH**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- a. Trámites administrativos burocráticos**
 - Trámites burocráticos en el departamento financiero y desarrollo físico
- b. Estructura organizacional y administrativa**
- c. Plan de capacitación institucional**
- d. Contratación, control y evaluación del talento humano**
 - Proceso de evaluación del desempeño administrativo y directivo se ejecuta parcialmente
 - Proceso de contratación y pago de docentes contratados
 - Control de los servidores institucionales
- e. Obsolescencia tecnológica de la editorial politécnica**
- f. Limitada integración informática en el área financiera y administrativa.**



2.5. MACRO-OPORTUNIDADES

POLÍTICO LEGAL

a. Sistema Nacional de Planeamiento, Evaluación y Acreditación Universitaria

- Planificación universitaria
- Autoevaluación y evaluación universitaria
- Acreditación universitaria

b. Sistema nacional de educación

c. Sistema nacional del desempeño y política salarial

d. Acuerdos nacionales e internacionales

e. Instituciones del Estado

f. Plan nacional de desarrollo

ECONÓMICO

a. Nuevo modelo económico en el Ecuador

- Población económicamente activa

CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

a. Organismos nacionales e internacionales

- Becas nacionales e internacionales
- Proyectos de desarrollo
- Procesos de integración y cooperación en América Latina
- Concursos universitarios y empresariales
- Acuerdos internacionales
- Convenios de cooperación científico-tecnológico
- Demanda de servicios de asesoría, consultoría y capacitación que oferta la ESPOCH
- Programas de certificación internacional

b. Políticas gubernamentales que motiven el desarrollo de la investigación

- Sistema nacional de ciencia y tecnología

c. Acceso a la tecnología, información y comunicación

- Acceso a la información y comunicación
- Accesibilidad a la tecnológica en el mercado

SOCIO CULTURAL

a. Diversidad cultural y étnica

- Crecimiento poblacional

GEOGRÁFICO AMBIENTAL

a. Ubicación geográfica estratégica

b. Desarrollo y financiamiento de proyectos de protección y conservación del medio ambiente



2.6. FACTORES CRÍTICOS

ECONÓMICO

a. Crisis económica y financiera mundial

- Ingreso per cápita
- Inflación
- Incertidumbre en la asignación presupuestaria para la educación por parte del Estado

b. Costos elevados de la tecnología de última generación

CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

a. Desconfianza de los sectores productivos y sociales en la universidad.

- Escasa inversión económica de los sectores productivos y sociales para la generación y transferencia de ciencia y tecnología por parte de las universidades.
- Deficiente formación académica
- Incumplimiento del encargo social
- Escasa producción, desarrollo y transferencia de ciencia y tecnología

SOCIO CULTURAL

a. Modelo educativo tradicional

- Elevado índice de analfabetismo
- Inadecuada formación académica y axiológica de bachilleres
- Saturación del campo laboral de los profesionales

b. Movimientos migratorios

- Desarticulación del núcleo familiar

III. OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

CUADRO N°. 33. OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
OEI-1	Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social	<ul style="list-style-type: none"> • Formación integral de profesionales que garanticen la solución a los problemas de desarrollo local, regional y nacional • Impulso a la especialización docente • Implementación de estudios de doctorado Ph.D • Fortalecimiento de los centros de documentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el Modelo Educativo Institucional • Mantener la dinámica curricular de las carreras profesionales a fin de asegurar la pertinencia social • Implementar la educación a distancia (on-line) • Articular el pregrado con el posgrado • Ampliar la oferta académica de posgrado en correspondencia a los requerimientos nacionales • Fortalecer la educación continua • Actualizar las fuentes documentales físicas y virtuales • Realizar la suscripción a revistas y publicaciones especializadas
OEI-2	Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la investigación científica en la institución • Difusión permanente de la investigación científica • Desarrollo y fomento del emprendimiento, innovación y transferencia de tecnología • Inversión en investigación científica 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Proyecto de Investigación Institucional • Formar investigadores facilitando el acceso a los programas de doctorado (Ph.D) • Establecer redes de investigadores que garanticen proyectos conjuntos en coherencia con los requerimientos del entorno • Utilizar el Internet avanzado • Fortalecer las unidades productivas
OEI-3	Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de las relaciones institucionales a nivel local, regional, nacional e internacional • Fortalecimiento de las relaciones con los sectores productivos y sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Proyecto de Vinculación con la Colectividad a nivel interno y externo • Mejorar la comunicación institucional y las relaciones públicas
OEI-4	Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a los planes de mejora para el aseguramiento de la calidad en las funciones básicas universitarias • Fortalecimiento de la autogestión institucional. • Fomento del desarrollo del talento humano • Impulso del bienestar de todos los miembros de la comunidad politécnica • Desarrollo y mejoramiento permanente de la infraestructura física y equipamiento en correspondencia a las necesidades institucionales • Fortalecimiento de la tecnología de la información y comunicación • Fortalecimiento de la cultura de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar a la institución, carreras y programas • Capacitar y especializar al talento humano • Implementar las TICs en todos los niveles institucionales a través de la automatización e integración de todos los sistemas y procesos para la adecuada toma de decisiones • Optimizar los recursos institucionales • Planificar el crecimiento de la infraestructura física • Actualizar la infraestructura científica y tecnológica • Implementar el Proyecto de Mantenimiento de la Infraestructura Física • Reactivar las unidades productivas y de servicios



3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS

3.1.1. FUNCIÓN DOCENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO (OEI-1): Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
<p>OOP-1.1: Implementar el modelo educativo institucional basado en el desarrollo humano por competencias científicas, tecnológicas y humanísticas; y, desempeño profesional, en coherencia con las funciones universitarias</p>	<p>Actualizar e implementar el Modelo Educativo institucional en el primer semestre del 2010</p>	<p>Modelo Educativo Institucional aprobado</p>	<p>PROGRAMA: MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P1. Actualización del Modelo Educativo Institucional A1. Socialización del Modelo Educativo Institucional A2. Aplicación del Modelo Educativo Institucional A3. Evaluación del Modelo Educativo Institucional A4. Plan de mejoramiento</p>
	<p>Evaluar semestralmente el Modelo Educativo Institucional</p>	<p>Informes semestrales de evaluación</p>	
<p>OOP-1.2: Realizar la reforma curricular de las carreras de pregrado, adaptando los perfiles profesionales a las prioridades nacionales y regionales de desarrollo</p>	<p>Actualizar hasta el primer semestre del 2011 el currículo del 100% de las carreras existentes, tomando como base el Modelo Educativo Institucional</p>	<p>% de currículos de las carreras actualizados</p>	<p>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR P2. Actualización curricular SP2.1. Aplicación del modelo curricular institucional SP2.2. Evaluación y rediseño curricular de las carreras profesionales que oferta la institución A5 Retroalimentación académica, mediante la participación de los graduados, sectores sociales y productivos SP2.3. Sistema de nivelación y admisión de estudiantes A6. Reglamentación del sistema de nivelación y admisión de estudiantes A7. Implementación de la oficina de nivelación y admisiones</p>
	<p>Implementar en la ESPOCH el Sistema de Nivelación y Admisión de Estudiantes, en el primer trimestre del 2010</p>	<p>Proyecto del Sistema de Nivelación y admisión de estudiantes aprobado y en ejecución</p>	
<p>OOP-1.3: Diversificar las carreras de pregrado en base al estudio de la demanda social y políticas nacionales</p>	<p>Crear en los 5 años de vigencia del plan, nuevas carreras acorde a las prioridades nacionales y regionales</p>	<p>No. de carreras planificadas No. de carreras creadas No. de estudiantes matriculados</p>	<p>PROGRAMA: DIVERSIFICACIÓN ACADÉMICA DE PREGRADO P3. Diversificación de carreras profesionales en base a las prioridades nacionales y regionales de desarrollo SP3.1. Formulación de las nuevas carreras profesionales a ser ofertadas por la institución A8. Implementación de nuevas carreras profesionales. SP3.2. Difusión de la nueva oferta académica de la institución</p>
<p>OOP-1.4: Implementar programas de posgrado para el fortalecimiento de la investigación científica y transferencia tecnológica</p>	<p>Contar con el diagnóstico de la demanda de programas de posgrado hasta el segundo semestre del 2010, en base del cual se diseña, aprueba y ejecuta los proyectos académicos</p>	<p>Diagnóstico de la demanda de programas de posgrado</p>	<p>PROGRAMA: ESTUDIOS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA P4. Ampliación de la oferta académica de posgrado SP4.1. Diagnóstico de la demanda potencial de los estudios de posgrado SP4.2. Vinculación del pregrado con el posgrado SP4.3. Formación de doctores (Ph.D) A9. Mejoramiento de la difusión de la oferta académica de posgrado</p>



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
	<i>Incorporar 3 Ph.D. por facultad</i>	<i>No. de Ph.D incorporados por facultad</i>	
	<i>Formar como Ph.D a 3 mejores graduados de cada facultad</i>		
	<i>Ejecutar 2 programas de doctorado en la institución</i>	<i>No. de programas de posgrado en ejecución</i>	
	<i>Implementar un programa de posgrado permanente en cada escuela</i>	<i>No. de programas de posgrado implementados</i>	
	<i>Contar con el 5% de docentes, con título de Ph.D, en los 5 años de ejecución del plan</i>	<i>% de docentes con título de Ph.D</i>	
<i>OOP-1.5: Fortalecer la educación continua para el perfeccionamiento profesional</i>	<i>Capacitar al 90% de los docentes en el ejercicio de la docencia, en el área técnica de su desempeño e idioma</i>	<i>No. de docentes capacitados en el ejercicio de la docencia</i> <i>No. de docentes capacitados en el área de su desempeño</i> <i>No. de docentes capacitados en el área de idiomas</i>	<i>P5. Fortalecimiento de la educación continua</i> <i>SP5.1. Perfeccionamiento docente y administrativo</i> <i>SP5.2. Capacitación extracurricular</i> <i>SP5.3. Sistematización y evaluación de la educación continua</i>
	<i>Contar con una programación semestral de Educación Continua</i>	<i>Programación semestral de la educación continua</i>	
	<i>Implementar el sistema informático que registre el desarrollo y evaluación de la educación continua en el segundo semestre del 2010</i>	<i>Sistema informático</i>	



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
<p>OOP-1.6: Implementar el sistema de educación a distancia para la ampliación de la cobertura de los servicios educativos a nivel nacional e internacional</p>	<p>Implementar en el segundo semestre del 2010 el Sistema de Educación a Distancia</p>	<p>Reglamentación aprobada No. de cursos y carreras ofertados a través del sistema de educación a distancia</p>	<p>PROGRAMA: EDUCACIÓN A DISTANCIA P6. Implementación de la educación a distancia SP6.1. Diagnóstico de la demanda potencial de la educación a distancia A10. Reglamentación para el funcionamiento de la educación a distancia SP6.2. Oferta académica de educación a distancia</p>
<p>OOP-1.7: Actualizar el sistema de documentación institucional</p>	<p>Actualizar permanentemente el sistema de documentación institucional de acuerdo a los planes operativos anuales</p>	<p>No. de suscripciones a revistas y publicaciones No. de suscripciones a bibliotecas virtuales Monto asignado para la actualización documental</p>	<p>PROGRAMA: SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL P7. Actualización de fuentes documentales físicas y virtuales A11. Suscripción a revistas y publicaciones especializadas</p>



3.1.2. FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO (OEI-2): Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional y nacional

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
OOP-2.1: Potenciar la investigación científica, la innovación y el acceso a tecnologías para la solución de los problemas locales, regionales y nacionales.	<i>Contar en cada facultad con al menos una red de investigadores en distintas áreas del conocimiento</i>	<i>No. de redes de investigadores existentes</i> <i>No. Investigadores por área de conocimiento</i>	PROGRAMA: INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL P8. Fortalecimiento de la investigación, innovación y desarrollo A12. Conformación de redes de investigadores SP8.1. Planificación institucional de la investigación A13. Actualización permanente de políticas, estrategias, áreas y líneas de investigación. A14. Fortalecimiento y constitución de equipos multidisciplinares de investigación. SP8.2. Consolidación de las unidades productivas SP8.3 Investigación científica y tecnológica. A15. Diseño, presentación y ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo A16. Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo A17. Procurar el financiamiento para el desarrollo de los proyectos de investigación, innovación y desarrollo.
	<i>Ejecutar en forma permanente proyectos de investigación cofinanciados por organismos nacionales e internacionales</i>	<i>No. de proyectos en ejecución</i> <i>No. de proyectos culminados</i> <i>No. de patentes</i> <i>Monto asignado a la investigación institucional</i>	
	<i>Evaluar semestralmente el plan de investigación institucional</i>	<i>Informes de evaluación de la investigación institucional</i>	
	<i>Reactivar las unidades productivas de la institución en los 5 años de vigencia del plan</i>	<i>No. de unidades productivas reactivadas</i> <i>Montos asignados a las unidades productivas</i> <i>Recursos generados por las unidades productivas</i>	
OOP-2.2: Difundir periódicamente los resultados de las investigaciones científicas y tecnológicas	<i>Publicar anualmente en cada facultad por lo menos una revista científica</i>	<i>No. de publicaciones científicas de cada facultad</i>	SP8.4. Difusión de la Investigación científica y tecnológica. A18. Desarrollo anual de las jornadas técnicas, científicas e innovadoras. A19. Diseño y publicación anual de las Memorias Técnico-Científicas e Innovadoras. A20. Publicación de artículos científicos en revistas indexadas. A21. Revistas científicas y material de extensión A22. Conformación del Comité Científico Institucional A23. Publicación de artículos científicos en medios electrónicos A24. Sistematización de la investigación institucional
	<i>Publicar anualmente las memorias de las Jornadas de investigación, desarrollo e innovación</i>	<i>No. de publicaciones científicas institucionales</i>	
	<i>Publicar los resultados de las investigaciones científicas en revistas indexadas.</i>	<i>No. de publicaciones en revistas indexadas</i>	
	<i>Implementar un sistema integrado de información de la investigación institucional</i>	<i>Sistema informático</i>	



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
OOP-2.3: Fomentar el emprendimiento y la asociatividad para impulsar el desarrollo humano sustentable de los sectores sociales y productivos de la región	Impulsar anualmente en cada facultad la creación de por lo menos una micro, pequeña o mediana empresa	No. de empresas incubadas No. de empresas en funcionamiento	SP8.5. Consolidación del emprendimiento a nivel institucional. A25. Capacitación para el emprendimiento micro empresarial A26. Procesos de pre incubación. A27. Procesos de incubación A28. Acompañamiento técnico para la consolidación de las microempresas
	Capacitar y asesorar permanentemente a los potenciales emprendedores en el proceso de generación y consolidación de empresas	No. de personas capacitadas en emprendimientos No. de empresas en funcionamiento	

3.1.3. FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO (OEI-3): Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
OOP-3.1: Implementar el Proyecto Institucional de Vinculación con la Colectividad para el fortalecimiento de las relaciones con las organizaciones sociales y sectores productivos	Contar en el segundo semestre del 2010 con el Proyecto de Vinculación con la Colectividad	Proyecto aprobado y en ejecución	PROGRAMA: VINCULACIÓN CON SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS P9. Proyecto de Vinculación con la Colectividad SP9.1. Diagnóstico situacional de la función de vinculación con la colectividad SP9.2. Estructuración del Proyecto de Vinculación con la Colectividad A29. Identificación de áreas prioritarias de vinculación A30. Elaboración y difusión (socialización del documento final) P10. Estudio de la problemática del desarrollo de la zona de influencia de la ESPOCH
	Contar con el sistema informático que registre las acciones de vinculación institucional con la comunidad	Sistema informático	
OOP-3.2: Fortalecer y promocionar la prestación de los servicios que oferta la institución para satisfacer los requerimientos sociales	Promocionar permanentemente la oferta de prestación de servicios a la colectividad, en coordinación con las unidades académicas y administrativas.	No. de servicios ofertados No. de cursos de certificación desarrollados No. de usuarios de los servicios institucionales	P11. Oferta de servicios, capacitación y consultoría SP11.1. Promoción de los servicios, capacitación y consultoría que se oferta a la colectividad P12. Transferencia de ciencia y tecnología A31. Identificación de los beneficiarios para la transferencia A32. Determinación de estrategias para la transferencia A33. Operación de la transferencia de ciencia y tecnología A34. Certificaciones internacionales



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
<p>OOP-3.3: Fortalecer la difusión cultural y étnica en la zona de influencia</p>	<p>Difundir permanentemente la actividad cultural y étnica al interior y exterior de la institución de acuerdo a la planificación semestral</p>	<p>Agenda cultural No. de eventos realizados No. de participantes</p>	<p>PROGRAMA: DIFUSIÓN CULTURAL Y ÉTNICA P13. Fortalecimiento del área de expresión artística P14. Mantenimiento de los talleres artísticos permanentes SP14.1. Gestión de la representación cultural hacia la comunidad SP14.2. Planificación y ejecución de las temporadas culturales SP14.3. Investigación socio - cultural SP14.4. Animación socio cultural (vinculación cultural)</p>
<p>OOP-3.4: Impulsar la cooperación científica y tecnológica</p>	<p>Ejecutar en los 5 años de vigencia del plan, convenios de cooperación con países, organismos e instituciones, permitiendo la generación de propuestas conjuntas de desarrollo académico, investigativo, social, económico, tecnológico, cultural y ambiental.</p>	<p>No. de convenios firmados No. de convenios ejecutados No. de beneficiarios de los convenios</p>	<p>PROGRAMA: COOPERACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA P15. Consolidación de la cooperación científica-tecnológica institucional A35. Creación de la unidad de relaciones internacionales SP15.1. Sistematización y seguimiento de la ejecución de convenios</p>
	<p>Evaluar semestralmente los resultados de los convenios interinstitucionales</p>	<p>Informes de monitoreo y evaluación de convenios</p>	
<p>OOP-3.5: Implementar el Proyecto de Intercambio Docente – Estudiantil, Seguimiento de Graduados y Bolsa de Empleos</p>	<p>Impulsar el Proyecto de Intercambio Docente – Estudiantil y Seguimiento de Graduados, hasta el segundo semestre del 2010</p>	<p>Proyecto aprobado y en ejecución No. de intercambios No. de beneficiarios</p>	<p>PROGRAMA: INTERCAMBIO DOCENTE-ESTUDIANTIL, SEGUIMIENTO DE GRADUADOS Y BOLSA DE EMPLEOS P16. Proyecto de intercambio docente-estudiantil A36. Implementación de un proyecto para intercambios científicos y tecnológicos A37. Servicio estudiantil a la comunidad P17. Seguimiento de graduados y bolsa de empleos</p>
	<p>Incorporar anualmente en actividades laborales al 4% de los graduados de la ESPOCH a través de la bolsa de empleo</p>	<p>No. de graduados que trabajan a través de la bolsa de empleo</p>	



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
<p>OOP-3.6: Implementar el Proyecto de Protección y Conservación del Ambiente que garantice la sostenibilidad de los recursos</p>	<p>Conformar hasta el segundo semestre del 2010 la comisión institucional de protección y conservación del ambiente</p>	<p>Comisión aprobada</p> <p>No. de unidades académicas y administrativas participantes</p> <p>No. de profesionales que la conforman</p>	<p>PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE</p> <p>P18. Proyecto de protección y conservación del ambiente</p> <p>A38. Conformación de una comisión institucional de protección y conservación del ambiente</p> <p>A39. Determinación de las áreas para la protección y conservación</p> <p>A40. Socialización y capacitación comunitaria</p> <p>A41. Participación comunitaria en la protección y conservación del ambiente</p>
	<p>Consolidar hasta el segundo semestre del 2010 el proyecto de conservación del ambiente</p>	<p>Proyecto aprobado y en ejecución</p> <p>No. de actividades desarrolladas</p> <p>Impacto ambiental</p>	



3.1.4. FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO (OEI-4): Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
<p>OOP-4.1: Fomentar una cultura de planificación y calidad, que coadyuven al aseguramiento del normal funcionamiento y desarrollo institucional</p>	Obtener la acreditación institucional en el segundo semestre del 2009	Certificado de acreditación institucional	<p>PROGRAMA: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD P19. Proyecto de mejoramiento continuo A42. Capacitación para asegurar la acreditación institucional, carreras y programas académicos y laboratorios A43. Acreditación institucional SP19.1. Autoevaluación y acreditación de carreras A44. Asesoría en evaluación y evaluación externa de carreras (a nivel nacional) SP19.2. Autoevaluación y acreditación de los programas de posgrado SP19.3. Certificación de laboratorios SP19.4. Certificación internacional A45. Monitoreo, seguimiento y evaluación del PEDI y POAS SP19.5. Estandarización de procesos A46. Optimización de recursos A47. Rendición de cuenta</p>
	Obtener la acreditación de todas las carreras y programas de pre y posgrado de la ESPOCH, hasta el segundo semestre del 2013	Certificados de acreditación de carreras Certificados de acreditación de programas	
	Contar por lo menos con un laboratorio certificado en cada facultad hasta el 2012	No. de laboratorios existentes No de laboratorios certificado s No. de laboratorios en proceso de certificación No. de laboratorios sin certificación	
	Lograr la acreditación internacional de la ESPOCH hasta el año 2013	Certificado de acreditación internacional	
	Monitorear cuatrimestralmente la ejecución de los POAS	Informes de monitoreo de los POAS.	
	Evaluar anualmente el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de acuerdo a los instrumentos establecidos para el efecto	Informes de evaluación del PEDI	
	Estandarizar hasta el año 2011 los procesos de las áreas: académica, investigativa, vinculación con la colectividad y gestión administrativa	Manuales de estandarización de procesos	



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
	<i>Promover en los directivos institucionales la rendición mensual de cuentas</i>	<i>Informes de actividades</i>	
<i>OOP-4.2: Actualizar la normativa y la estructura organizativa de la institución</i>	<i>Aplicar en el segundo semestre del 2010 la nueva estructura organizacional de la ESPOCH, de acuerdo a la Ley de Educación Superior</i>	<i>Estructura Organizacional aprobada</i>	PROGRAMA: NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL P20. Redefinición de estructura organizacional P21. Reformulación de la normativa institucional (estatuto y reglamentos)
	<i>Contar con la normatividad integral para su funcionamiento, hasta el primer semestre del año 2011</i>	<i>Estatuto aprobado Reglamentos aprobados</i>	
<i>OOP-4.3: Promover el bienestar de la comunidad politécnica</i>	<i>Implementar en el segundo semestre del 2009 el proyecto de seguridad institucional</i>	<i>Proyecto aprobado y en ejecución</i>	PROGRAMA: BIENESTAR POLITÉCNICO P22. Proyecto de seguridad P23. Politécnica saludable SP23.1. Proyecto de contingencia de prevención de desastres naturales SP23.2. Sexo seguro SP23.3. Recreación y deportes SP23.4. Promoción de la salud SP23.5. Atención integral en salud SP23.6. Servicios de alimentación institucional SP23.7. Centro de prevención del consumo de alcohol y drogas P24. Promoción social y becas P25. Implementación del servicio de orientación profesional P26. Almacén Politécnico
	<i>Implementar en el primer semestre del 2010 el proyecto de contingencia de prevención de desastres naturales</i>	<i>Proyecto aprobado y en ejecución</i>	
	<i>Incrementar anualmente el 5% del número de beneficiarios de los servicios de bienestar politécnico</i>	<i>No. de beneficiarios de los servicios de bienestar politécnico Informe semestral del grado de satisfacción de los usuarios</i>	
	<i>Implementar en el primer semestre del 2010 el servicio de orientación profesional</i>	<i>Proyecto aprobado y en ejecución</i>	
<i>OOP-4.4: Administrar y gestionar eficientemente el talento humano</i>	<i>Actualizar anualmente el Manual de clasificación y valoración de puestos de trabajo</i>	<i>Manual aprobado y en ejecución</i>	PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS P27. Sistema de administración y gestión de recursos humanos basado en competencias



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
	<p><i>Contar anualmente con la planificación de los requerimientos de personal</i></p>	<p><i>No. de personas requeridas</i> <i>No. de personas integradas</i></p>	<p>SP27.1. Planificación del recurso humano SP27.2. Actualización de la Descripción y Valoración de puestos de trabajo SP27.3. Proceso de selección de recurso humano SP27.4. Evaluación del desempeño laboral docente y administrativo SP27.5. Planificación de la Capacitación de los servidores politécnicos A48. Plan de capacitación del personal administrativo A49. Plan de capacitación y formación de investigadores SP27.6. Prevención de riesgos laborales</p>
	<p><i>Evaluar semestralmente el trabajo de todos los servidores politécnicos</i></p>	<p><i>Informe de evaluación docente</i> <i>Informe de evaluación del personal administrativo</i> <i>Informe de evaluación a los directivos</i> <i>Planes de mejoramiento</i></p>	
	<p><i>Formular y ejecutar anualmente el Plan de capacitación al personal de la institución</i></p>	<p><i>Plan de Capacitación aprobado y en ejecución</i> <i>No. de eventos de capacitación realizados</i> <i>No. de servidores politécnicos capacitados</i></p>	
	<p><i>Implementar en el primer semestre del 2010 el proyecto de prevención de riesgos laborales</i></p>	<p><i>Proyecto aprobado y en ejecución</i></p>	
<p>OOP-4.5: <i>Actualizar la infraestructura científica tecnológica institucional</i></p>	<p><i>Implementar en cada unidad académica equipos y laboratorios de acuerdo a los Planes Operativos Anuales</i></p>	<p><i>Montos asignados</i> <i>No. de equipos y laboratorios</i> <i>No. de laboratorios modernizados</i></p>	<p>PROGRAMA: MODERNIZACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA P28. Proyecto de equipamiento tecnológico institucional SP28.1. Planificación del equipamiento y mantenimiento de laboratorios y equipos A50. Diagnóstico situacional de los laboratorios y equipos institucionales A51. Priorización de laboratorios y equipos SP28.2. Equipamiento deportivo</p>



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
	<p>Contar en el primer semestre del 2010 con el Plan Informático que oriente el desarrollo del software y hardware a nivel institucional</p>	<p>Plan aprobado y en ejecución</p>	<p>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO TICS P29. Plan informático SP29.1. Implantación de un sistema de gestión de información, documentación y comunicación SP29.2. Optimización tecnológica institucional SP29.3. Potenciación de hardware, componentes activos y pasivos de red SP29.4. Mantenimiento de la infraestructura tecnológica institucional SP29.5. Implantación de mejores prácticas en el desarrollo y uso de las tecnologías de la información SP29.6. Implementación de un centro de datos institucional SP29.7. Servicios de valor agregado, (Asesoramiento, capacitación, acceso a las TICS) a clientes internos y externos SP29.8. Integración de la nueva infraestructura física de las distintas unidades académicas y administrativas a las TICS SP29.9. Mantenimiento y evolución de aplicaciones informáticas institucionales SP29.10. Implantación del Sistema de Información Institucional</p>
<p>OOP-4.6: Garantizar el funcionamiento adecuado y oportuno de la tecnología de la información y comunicación existente en la institución</p>	<p>Contar en el primer semestre del 2010 con el Plan de Contingencia informático</p>	<p>Plan aprobado y en ejecución</p>	<p>PROGRAMA: PLAN DE CONTINGENCIA INFORMÁTICO Proyectos y Subproyectos P30. Plan de contingencia informático</p>
<p>OOP-4.7: Potenciar el sistema de comunicación institucional</p>	<p>Contar en el segundo semestre del 2009 con el Plan de Comunicación</p>	<p>Plan aprobado y en ejecución</p>	<p>PROGRAMA: RELACIONES INSTITUCIONALES P31. Proyecto de Comunicación Institucional A52. Generación y Aplicación de Instrumentos A53. Análisis e interpretación A54. Difusión (socialización del documento final) A55. Elaboración, Aprobación y Difusión del Reglamento de Comunicación Institucional</p>



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
	<p><i>Implementar en el año 2010 el Centro de Comunicación y Difusión institucional</i></p>	<p><i>Centro de Comunicación en funcionamiento</i></p>	<p>A56. Ejecución y evaluación del Proyecto de Comunicación Institucional P32. Implementación del Centro de Comunicación y Difusión de la Institución SP32.1. Reactivación de la Editorial Politécnica A57. Elaboración del proyecto A58. Mantenimiento de los Equipos A59. Complementación de Equipos SP32.2. Fortalecimiento de la Unidad de Relaciones Públicas SP32.3. Implementación de PoliRadio - PoliTV on-line A60. Integración de la Editorial Politécnica, PoliArte, PoliRadio - PoliTV on-line A61. Desarrollo comunicacional con apoyo de las TICS P33. Mejoramiento de la Imagen corporativa institucional SP33.1. Difusión de las fortalezas institucionales y oferta académica SP33.2. Campaña institucional de valores, pertinencia y responsabilidades SP33.3. Desarrollo de impresos A62. Conformación del Comité Editorial Politécnico</p>
	<p><i>Ejecutar permanentemente una campaña de valores y buen trato</i></p>	<p><i>Campañas planificadas</i> <i>Campañas realizadas</i> <i>Grado de satisfacción</i></p>	
	<p><i>Consolidar permanentemente la imagen corporativa institucional a nivel interno y externo</i></p>	<p><i>Análisis de imagen corporativa</i> <i>Manual de identidad corporativa</i></p>	
<p>OOP-4.8: <i>Impulsar el desarrollo físico del campus politécnico, sus extensiones y estaciones experimentales</i></p>	<p><i>Construir y adecuar la infraestructura académica y administrativa de la ESPOCH en el periodo de vigencia del plan</i></p>	<p><i>Monto destinado a inversiones</i> <i>Plan de inversiones anual</i> <i>Informe de evaluación del Plan de inversiones</i></p>	<p>PROGRAMA: DESARROLLO FÍSICO Y MANTENIMIENTO P34. Modernización de la infraestructura física A63. Evaluación y planificación del desarrollo físico institucional A64. Diseño y financiamiento de nuevos proyectos de desarrollo físico SP34.1. Construcción 1ra etapa del Edificio de Medicina SP34.2. Construcción 2da etapa del Edificio de Medicina SP34.3. Construcción 3ra etapa del Edificio de Medicina SP34.4. Construcción 1ra etapa del Edificio de la FIE SP34.5. Construcción 2da etapa del Edificio de la FIE SP34.6. Construcción 3ra etapa del Edificio de la FIE SP34.7. Edificio Administrativo de la FADE SP34.8. Edificio de 8 aulas de la FADE SP34.9. Edificio de Ingeniería Automotriz</p>



OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
	<p><i>Contar con el plan de mantenimiento anual de la infraestructura física</i></p>	<p><i>Plan aprobado y en ejecución</i></p>	<p>SP34.10. Edificio de 8 aulas Ciencias SP34.11. Construcción del Bioterio SP34.12. Edificio de 8 aulas de Ciencias Pecuarias SP34.13. Construcción del Centro de Capacitación. Tunshi SP34.14. Edificio de 8 aulas de la facultad de Recursos Naturales SP34.15. Construcción del sistema de distribución de agua de riego SP34.16. Construcción e implementación del pozo profundo N° 2 SP34.17. Estudios, construcción e implementación del pozo profundo N° 3 SP34.18. Construcción Edificio de Idiomas SP34.19. Construcción Edificio de la EPEC SP34.20. Construcción 2da planta de Ingeniería Industrial SP34.21. Construcción 2da etapa del Centro Cultural SP34.22. Construcción 3ra etapa del Centro Cultural SP34.23. Remodelación del Auditorio Politécnico I etapa SP34.24. Remodelación del Auditorio Politécnico II etapa SP34.25. Construcción del bar en las canchas centrales SP34.26. Remodelación del bar de la FADE SP34.27. Remodelación del bar de la Facultad de Recursos Naturales SP34.28. Remodelación de la APPOCH SP34.29. Sistema eléctrico nuevo ingreso institucional SP34.30. Pavimentación del nuevo ingreso institucional SP34.31. Pavimentación nuevas vías institucionales SP34.32. Construcción del Parque del Estudiante SP34.33. Adecuación para la implementación del Centro de Comunicación Institucional SP34.34. Remodelación del Gimnasio Institucional SP34.35. Cambio de la cubierta del Coliseo Institucional SP34.36. Construcción de círculos de lanzamientos SP34.37. Ampliación reglamentaria de la pista atlética SP34.38. Implementación física de las estaciones experimentales SP34.39. Adecuación del Edificio Central SP34.40. Construcción de la Bodega Institucional SP34.41. Remodelación de la Editorial Politécnica SP34.42. Construcción de infraestructura física en las extensiones Norte Amazónica y Morona Santiago SP34.43. Ampliación del Centro de Atención Integral en Salud SP34.44. Infraestructura sanitaria SP34.45. Impermeabilización de lozas y cubiertas SP34.46. Mantenimiento de la infraestructura física institucional P35. Señalética institucional</p>



IV. TÁCTICA OPERATIVA DEL PLAN

4.1. PROGRAMACIÓN GENERAL DEL PLAN

4.1.1. FUNCIÓN DOCENCIA

CUADRO N° 34. PROGRAMA: MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFG I	PPA	
P1. Actualización del Modelo Educativo Institucional	x			x					15000	15000	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A1. Socialización del Modelo Educativo Institucional	x			x					0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A2. Aplicación del Modelo Educativo Institucional	x			x					0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A3. Evaluación del Modelo Educativo Institucional	x				x				0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A4. Plan de mejoramiento	x				x				0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia
		x			x	x	x	x					
			x			x	x	x					
TOTAL									15000	15000	0	0	



CUADRO N° 35. PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P2. Actualización curricular	x			x					200000	170000	30000	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
SP2.1. Aplicación del modelo curricular institucional			x						80000	80000	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
	x			x									
SP2.2. Evaluación y rediseño curricular de las carreras profesionales que oferta la institución				x					50000	50000	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
	x				x	x	x	x					
A5 Retroalimentación académica, mediante la participación de los graduados, sectores sociales y productivos				x					0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
	x			x	x	x	x	x					
SP2.3. Sistema de nivelación y admisión de estudiantes				x					70000	40000	30000	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
	x				x	x	x	x					
A6. Reglamentación del sistema de nivelación y admisión de estudiantes				x					0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
	x			x	x	x	x	x					
A7. Implementación de la oficina de nivelación y admisiones				x					0	0	0	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia, Facultades
	x				x	x	x	x					
TOTAL									200000	170000	30000	0	

CUADRO N° 36. PROGRAMA: DIVERSIFICACIÓN ACADÉMICA DE PREGRADO

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P3. Diversificación de carreras profesionales en base a las prioridades nacionales y regionales del desarrollo	x			x					80000	80000	0	0	Consejo Politécnico Facultades
		x		x	x	x	x	x					
SP3.1. Formulación de las nuevas carreras profesionales a ser ofertadas por la institución			x						40000	40000	0	0	Facultades
	x			x	x	x	x	x					
A8. Implementación de nuevas carreras profesionales.				x					0	0	0	0	Consejo Politécnico Facultades
	x			x	x	x	x	x					
SP3.2. Difusión de la nueva oferta académica de la institución				x					40000	40000	0	0	Facultades Secretaria Académica
	x			x	x	x	x	x					
TOTAL									80000	80000	0	0	



CUADRO N°. 37. PROGRAMA: ESTUDIOS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P4. Ampliación de la oferta académica de posgrado	x	x		x	x				640000	0	640000	0	Vicerrectorado Académico Escuela de Posgrado y Educación Continua
					x	x	x						
			x			x	x	x					
SP4.1. Diagnóstico de la demanda potencial de los estudios de posgrado	x			x	x				40000	0	40000	0	Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x									
			x		x	x	x						
SP4.2. Vinculación del pregrado con el posgrado	x			x	x				200000	0	200000	0	Vicerrectorado Académico Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x						
SP4.3. Formación de doctores (Ph.D).	x			x	x				400000	0	400000	0	Vicerrectorado Académico Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x						
A9. Mejoramiento de la difusión de la oferta académica de posgrado	x			x	x				0	0	0	0	Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x								
			x		x	x	x						
P5. Fortalecimiento de la educación continua	x			x					570000	0	570000	0	Vicerrectorado Académico Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x						
SP5.1. Perfeccionamiento docente y administrativo	x			x					370000	0	370000	0	Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x						
SP5.2. Capacitación extracurricular	x			x					180000	0	180000	0	Vicerrectorado Académico Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x						
SP5.3. Sistematización y evaluación de la educación continua	x			x					20000	0	20000	0	Vicerrectorado Académico Escuela de Posgrado y Educación Continua
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x						
TOTAL									1210000	0	1210000	0	



CUADRO N° 38. PROGRAMA: EDUCACIÓN A DISTANCIA

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P6. Implementación de la educación a distancia	x			x	x				365000	0	365000	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia Facultades
		x			x	x	x	x					
			x			x	x	x					
SP6.1. Diagnóstico de la demanda potencial de la educación a distancia	x			x	x				194500	0	194500	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia
		x			x								
			x		x								
A10. Reglamentación para el funcionamiento de la educación a distancia	x				x				500	0	500	0	Unidad de Desarrollo Académico y Educación a Distancia Facultades
		x			x								
			x		x								
SP6.2. Oferta académica de educación a distancia	x				x				170000	0	170000	0	Secretaria Académica
		x			x	x	x	x					
			x			x	x	x					
TOTAL									365000	0	365000	0	

CUADRO N° 39. PROGRAMA: SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P7. Actualización de fuentes documentales, físicas y virtuales	x			x					200000	200000	0	0	Centro de Documentación Bibliotecas
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A11. Suscripción a revistas y publicaciones especializadas	x			x					0	0	0	0	Centro de Documentación
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									200000	200000	0	0	



4.1.2. FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

CUADRO N°. 40. PROGRAMA: INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P8. Fortalecimiento de la investigación, innovación y desarrollo	x			x					4037500	3287500	430000	320000	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología Facultades
		x			x	x	x	x					
			x			x	x	x					
A12. Conformación de redes de investigadores	x			x					0	0	0	0	Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología ,Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP8.1. Planificación institucional de la investigación	x			x					12500	12500	0	0	Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo
		x		x	x								
			x			x							
A13. Actualización permanente de políticas, estrategias, áreas y líneas de investigación.	x			x	x	x	x	x	5000	5000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A14. Fortalecimiento y constitución de equipos multidisciplinarios de investigación.	x			x					7500	7500	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP8.2. Consolidación de las unidades productivas	x			x	x	x	x	x	1600000	1600000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades, Unidades Productivas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP8.3 Investigación científica y tecnológica.	x			x	x	x	x	x	2150000	1400000	430000	320000	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A15. Diseño, presentación y ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo	x			x	x	x	x	x	2000000	0	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A16. Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo	x			x					120000	0	0	0	Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A17. Procurar el financiamiento para el desarrollo de los proyectos de investigación, innovación y desarrollo.	x			x					30000	0	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x									
			x	x									
SP8.4. Difusión de la investigación científica y tecnológica.	x			x	x	x	x	x	125000	125000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A18. Desarrollo anual de las Jornadas técnico, científicas e innovadoras.	x			x	x	x	x	x	30000	30000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A19. Diseño y publicación anual de las Memorias Técnico-Científicas.	x			x	x	x	x	x	25000	25000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A20. Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.	x			x	x	x	x	x	15000	15000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A21. Revistas científicas y material de extensión	x			x	x	x	x	x	10000	10000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y



Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
		x			x	x	x	x					Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
			x		x	x	x	x					
A22. Conformación del Comité Científico Institucional	x			x					0	0	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x								
			x		x								
A23. Publicación de artículos científicos en medios electrónicos	x			x	x	x	x	x	30000	30000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A24. Sistematización de la investigación institucional	x			x	x	x	x	x	15000	15000	0	0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP8.5. Consolidación del emprendimiento a nivel institucional.	x			x	x	x	x	x	150000	150000		0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A25. Capacitación para el emprendimiento micro empresarial	x			x	x	x	x	x	80000	80000		0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A26. Procesos de pre incubación.	x			x	x	x	x	x	30000	30000		0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A27. Procesos de incubación	x			x	x	x	x	x	25000	25000		0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A28. Acompañamiento técnico para la consolidación de las microempresas	x			x	x	x	x	x	15000	15000		0	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									4037500	3287500	430000	320000	



4.1.3. FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

CUADRO N° 41. PROGRAMA: VINCULACIÓN CON SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P9. Proyecto de Vinculación con la Colectividad	x			x					7300	7300	0	0	Comisión vinculación con la colectividad Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP9.1. Diagnóstico situacional de la función de vinculación con la colectividad	x			x					2300	2300	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad
		x		x									
			x	x									
SP9.2. Estructuración del Proyecto de Vinculación con la Colectividad	x				x				5000	5000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x								
			x		x								
A29. Identificación de áreas prioritarias de vinculación	x				x				0	0	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Facultades
		x			x								
			x		x								
A30. Elaboración y difusión (socialización del documento final)	x				x				5000	5000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x								
			x		x								
P10. Estudio de la problemática del desarrollo de la zona de influencia de la ESPOCH	x			x					5300	5300	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad Comisión de Proyectos y Transferencia de Tecnología, Unidad Técnica de Planificación
		x			x								
			x		x								
P11. Oferta de Servicios, Capacitación y Consultoría	x			x					40000	40000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP11.1. Promoción de los servicios, capacitación y consultoría que se oferta a la colectividad	x				x	x	x	x	40000	40000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones públicas
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
P12. Transferencia de ciencia y tecnología	x				x	x	x	x	110000	110000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A31. Identificación de los beneficiarios para la transferencia	x				x	x	x	x	8000	8000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A32. Determinación de estrategias para la transferencia	x				x	x	x	x	2000	2000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A33. Operación de la transferencia de ciencia y tecnología	x				x	x	x	x	40000	40000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A34. Certificaciones internacionales	x				x	x	x	x	60000	60000	0	0	Dpto. de Sistemas y Telemática, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									162600	162600	0	0	



CUADRO N°. 42. PROGRAMA: DIFUSIÓN CULTURAL Y ÉTNICA

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P13. Fortalecimiento del área de expresión artística	x			x	x	x	x	x	10000	10000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
P14. Mantenimiento de los talleres artísticos permanentes	x			x	x	x	x	x	212000	212000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP14.1. Gestión de la representación cultural hacia la comunidad	x			x	x	x	x	x	15000	15000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP14.2. Planificación y ejecución de las temporadas culturales	x			x	x	x	x	x	72000	72000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP14.3. Investigación socio - cultural	x			x	x	x	x	x	50000	50000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP14.4. Animación socio cultural (vinculación cultural)	x			x	x	x	x	x	75000	75000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									222000	222000	0	0	

CUADRO N°. 43. PROGRAMA: COOPERACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P15. Consolidación de la cooperación científica-tecnológica institucional	x			x	x	x	x	x	85000	85000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A35. Creación de la unidad de relaciones internacionales	x			x	x	x	x	x	80000	80000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP15.1. Sistematización y seguimiento de la ejecución de convenios	x			x	x	x	x	x	5000	5000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									85000	85000	0	0	



CUADRO N°. 44. PROGRAMA: INTERCAMBIO DOCENTE-ESTUDIANTIL, SEGUIMIENTO DE GRADUADOS Y BOLSA DE EMPLEOS

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P16. Proyecto de intercambio docente-estudiantil	x				x	x	x	x	400000	0	400000	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A36. Implementación de un proyecto para intercambios científicos y tecnológicos	x				x	x	x	x	380000	0	380000	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A37. Servicio estudiantil a la comunidad	x				x	x	x	x	20000	0	20000	0	Unidad de Inserción Laboral y Seguimiento de Egresados Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
P17. Seguimiento de graduados y bolsa de empleos	x				x	x	x	x	75.000	75.000	0	0	Unidad de Inserción Laboral y Seguimiento de Egresados Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									475.000	75000	400000	0	

CUADRO N°. 45. PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P18. Proyecto de protección y conservación del ambiente	x			x	x	x	x	x	100000	100000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A38. Conformación de una comisión institucional de protección y conservación del ambiente	x			x					200	200	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x								
			x		x								
A39. Determinación de las áreas para la protección y conservación	x				x				1000	1000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x								
			x		x								
A40. Socialización y capacitación comunitaria	x				x	x	x	x	30000	30000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A41. Participación comunitaria en la protección y conservación del ambiente	x				x	x	x	x	68800	68800	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Facultades
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									100000	100000	0	0	



4.1.4. FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CUADRO N° 46. PROGRAMA: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P19. Proyecto de mejoramiento continuo	x			x					875000	875000	0	0	Consejo Politécnico, Comisión de Planificación y Evaluación Institucional, Comisión de Planificación y Evaluación de Facultades
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A42. Capacitación para asegurar la acreditación institucional, carreras y programas académicos y laboratorios	x			x					0	0	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x		x									
			x	x									
A43. Acreditación institucional	x			x					40000	40000	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x		x	x								
			x		x								
SP19.1. Autoevaluación y acreditación de carreras	x			x					244000	244000	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x		x	x								
			x	x	x	x							
A44. Asesoría en evaluación y evaluación externa de carreras (a nivel nacional)	x			x					36000	36000	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x		x	x								
			x	x	x	x							
SP19.2. Autoevaluación y acreditación de los programas de posgrado	x			x					200000	200000	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x		x	x								
			x	x	x	x							
SP19.3. Certificación de laboratorios	x			x					135000	135000	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x		x	x	x							
			x	x	x	x	x						
SP19.4. Certificación internacional	x						x	x	110000	110000	0	0	Unidad Técnica de Evaluación
		x					x	x					
			x					x					
A45. Monitoreo, seguimiento y evaluación del PEDI y POAS	x			x	x	x	x	x	0	0	0	0	Unidad Técnica de Planificación Unidades Académicas y Administrativas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP19.5. Estandarización de procesos	x			x					110000	110000	0	0	Dpto. financiero, Dpto. Desarrollo Humano, Dpto. Mantenimiento y Desarrollo Físico Unidad Técnica de Planificación
		x		x	x								
			x		x	x	x						
A46. Optimización de recursos	x			x	x	x	x	x	0	0	0	0	Consejo Politécnico, Dpto. financiero, Dpto. Desarrollo Humano, Dpto. Mantenimiento y Desarrollo Físico
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A47. Rendición de cuenta	x			x	x	x	x	x	0	0	0	0	Consejo Politécnico, Unidades Académicas y Administrativas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
TOTAL									875000	875000	0	0	



CUADRO N° 47. PROGRAMA: NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P20. Redefinición de estructura organizacional	x			x					30000	30000	0	0	Consejo Politécnico Dpto. Desarrollo Humano
		x			x								
			x										
P21. Reformulación de la normativa institucional (estatuto y reglamentos)	x			x					20000	20000	0	0	Consejo Politécnico Secretaría Procuraduría
		x			x	x							
			x			x							
TOTAL									50000	50000	0	0	

CUADRO N° 48. PROGRAMA: BIENESTAR POLITÉCNICO

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P22. Proyecto de seguridad	x			x					1300000	1300000	0	0	Bienestar Politécnico Unidad de Seguridad
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
P23. Politécnica saludable	x			x		x	x	x	1045000	290000	755000	0	Bienestar Politécnico Facultad Salud Pública
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.1. Proyecto de contingencia de prevención de desastres naturales	x			x	x	x	x	x	20000	20000	0	0	Bienestar Politécnico, Unidad de Seguridad, Centro de Atención Integral en Salud
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.2. Sexo seguro	x			x	x	x	x	x	25000	25000	0	0	Bienestar Politécnico Unidad de Promoción Social
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.3. Recreación y deportes	x			x	x	x	x	x	5000	0	5000	0	Bienestar Politécnico Unidad de Promoción Social
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.4. Promoción de la salud	x			x	x	x	x	x	5000	5000	0	0	Bienestar Politécnico Unidad de Promoción Social
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.5. Atención integral en salud	x			x	x	x	x	x	230000	230000	0	0	Bienestar Politécnico Centro de Atención Integral en Salud
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.6. Servicios de alimentación institucional	x			x	x	x	x	x	750000	0	750000	0	Bienestar Politécnico Comedor Institucional
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP23.7. Centro de prevención del consumo de alcohol y drogas	x			x	x	x	x	x	10000	10000	0	0	Bienestar Politécnico, Unidad de Promoción Social, Voluntarios
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
P24. Promoción social y becas	x			x	x	x	x	x	490000	490000	0	0	Bienestar Politécnico Unidad de Promoción Social
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
P25. Implementación del servicio de orientación	x			x					10000	10000	0	0	Bienestar Politécnico



PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
profesional		x		x	x								
			x		x								
P26. Almacén Politécnico	x			x	x	x	x	x	266500	0	266500	0	Administrador Librería Politécnica
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
TOTAL									3111500	2090000	1021500	0	

CUADRO N° 49. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P27. Sistema de administración y gestión de recursos humanos basado en competencias	x			x					360000	360000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x			x	x	x	x					
			x				x	x					
SP27.1. Planificación del talento humano	x			x	x	x	x	x	25000	25000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP27.2. Actualización de la descripción y valoración de puestos de trabajo	x			x	x	x	x	x	15000	15000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP27.3. Proceso de selección de talento humano	x			x	x	x	x	x	15000	15000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP27.4. Evaluación del desempeño laboral docente y administrativo	x			x	x	x	x	x	25000	25000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP27.5. Planificación de la capacitación de los servidores politécnicos	x			x	x	x	x	x	220000	220000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A48. Plan de capacitación del personal administrativo	x			x	x	x	x	x	180000	180000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A49. Plan de Capacitación y formación de investigadores	x			x	x	x	x	x	40000	40000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP27.6. Prevención de riesgos laborales	x			x	x	x	x	x	60000	60000	0	0	Dpto. Desarrollo Humano
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
TOTAL									360000	360000	0	0	



CUADRO N° 50. PROGRAMA: MODERNIZACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P28. Proyecto de equipamiento tecnológico institucional	x				x				3325000	3325000	0	0	Unidad de Adquisiciones Facultades, Departamentos
		x			x	x	x	x					
			X			x	x	x					
SP28.1. Planificación del equipamiento y mantenimiento de laboratorios y equipos	x				x	x	x	x	3300000	3300000	0	0	Unidad de Adquisiciones Facultades, Departamentos
		x			x	x	x	x					
			X		x	x	x	x					
A50. Diagnóstico situacional de los laboratorios y equipos institucionales	x				x				0	0	0	0	Unidad de Adquisiciones Facultades, Departamentos
		x			x								
			X		x								
A51. Priorización de laboratorios y equipos	x				x	x	x	x	0	0	0	0	Unidad de Adquisiciones Facultades, Departamentos
		x			x	x	x	x					
			X		x	x	x	x					
SP28.2. Equipamiento deportivo	x				x				25000	25000	0	0	Unidad de Adquisiciones Centro de Educación Física, Deporte y Recreación
		x			x								
			X		x								
TOTAL									3325000	3325000	0	0	

CUADRO N° 51. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO TICS

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P29. Plan informático	x			x	x	x	x	x	740000	740000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP29.1. Implantación de un sistema de gestión de información, documentación y comunicación	x			x					170000	170000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x		x	x	x	x						
			x		x	x	x	x					
SP29.2. Optimización tecnológica institucional	x				x				20000	20000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x			x	x							
			x			x							
SP29.3. Potenciación de hardware, componentes activos y pasivos de red	x					x			150000	150000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x				x	x	x					
			x				x	x					
SP29.4. Mantenimiento de la infraestructura tecnológica institucional	x			x		x		x	100000	100000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x		x	x	x	x	x					
			x		x		x	x					
SP29.5. Implantación de mejores prácticas en el desarrollo y uso de las tecnologías de la información	x				x	x	x	x	10000	10000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x			x	x	x	x					
			x			x	x	x					
SP29.6. Implementación de un centro de datos institucional	x			x	x				50000	50000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
		x		x	x	x	x	x					



PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
SP29.7. Servicios de valor agregado, (asesoramiento, capacitación, acceso a las TICS) a clientes internos y externos	x		x		x	x	x	x	20000	20000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
SP29.8. Integración de la nueva infraestructura física de las distintas unidades académicas y administrativas a las TICS	x			x	x	x	x		95000	95000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
SP29.9 Mantenimiento y evolución de aplicaciones informáticas institucionales	x			x	x	x	x	x	25000	25000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
SP29.10. Implantación del Sistema de Información Institucional	x			x	x	x	x	x	100000	100000	0	0	Unidad Técnica de Planificación Departamento de Sistemas y Telemática
TOTAL									740000	740000	0	0	

CUADRO N°. 52. PROGRAMA: PLAN DE CONTINGENCIA INFORMÁTICO

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P30. Plan de contingencia informático	x			x	x				150000	150000	0	0	Departamento de Sistemas y Telemática
TOTAL									150000	150000	0	0	

CUADRO N°. 53. PROGRAMA: RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P31. Proyecto de Comunicación Institucional	x			x					17300	17300	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
A52. Generación y aplicación de instrumentos	x			x					2000	2000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
A53. Análisis e interpretación	x			x					300	300	0	0	Relaciones Públicas
A54. Difusión (socialización del documento final)	x			x					5000	5000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
A55. Elaboración, aprobación y difusión del reglamento de comunicación institucional	x			x	x				10000	10000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
A56. Ejecución y evaluación del Proyecto de Comunicación	x			x	x				0	0	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas



Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
Institucional			x		x								
P32. Implementación del Centro de Comunicación y Difusión de la Institución	x			x	x	x	x	x	455000	255000	200000	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP32.1. Reactivación de la Editorial Politécnica	x			x					350000	150000	200000	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A57. Elaboración del proyecto	x			x					1000	0	1000	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
		x		x									
			x	x									
A58. Mantenimiento de los equipos	x			x					20000	0	20000	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
		x		x									
			x	x									
A59. Complementación de equipos	x				x				329000	150000	179000	0	Relaciones Públicas Dpto. Financiero
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP32.2. Fortalecimiento de la Unidad de Relaciones Públicas	x			x					50000	50000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP32.3. Implementación de PoliRadio - PoliTV on-line	x			x					55000	55000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas Dpto. de Sistema y Telemática
		x		x									
			x		x								
A60. Integración de la Editorial Politécnica, PoliArte, PoliRadio - PoliTV on-line	x				x				10000	10000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas Dpto. de Sistema y Telemática
		x			x								
			x			x							
A61. Desarrollo comunicacional con apoyo de las TICs	x				x				45000	45000	0	0	Relaciones Públicas Dpto. de sistema y telemática
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
P33. Mejoramiento de la Imagen corporativa institucional	x			x	x	x	x	x	185000	185000	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad, Relaciones Públicas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP33.1. Difusión de las fortalezas institucionales y oferta académica	x			x	x	x	x	x	60000	60000	0	0	Relaciones Públicas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP33.2. Campaña institucional de valores, pertinencia y responsabilidades	x			x	x	x	x	x	50000	50000	0	0	Relaciones Públicas Unidad de Promoción Social
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
SP33.3. Desarrollo de impresos	x			x	x	x	x	x	75000	75000	0	0	Relaciones Públicas
		x		x	x	x	x	x					
			x	x	x	x	x	x					
A62. Conformación del Comité Editorial Politécnico	x			x					0	0	0	0	Comisión de Vinculación con la Colectividad
		x		x									
			x	x									
TOTAL									657300	457300	200000		



CUADRO N° 54. PROGRAMA: DESARROLLO FÍSICO Y MANTENIMIENTO

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
P34. Modernización de la infraestructura física	x			x					16928101.83	16928101.83	0	0	Consejo Politécnico, Dpto. Mantenimiento y Desarrollo Físico Dpto. Financiero
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
A63. Evaluación y Planificación del desarrollo físico institucional	x			x					10000	10000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
A64. Diseño y financiamiento de nuevos proyectos de desarrollo físico	x			x	x	x	x	x	60000	60000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP34.1. Construcción 1ra etapa Edificio de Medicina	x			x					0	0	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x	x									
SP34.2. Construcción 2da etapa Edificio de Medicina	x			x					780000	780000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.3. Construcción 3ra etapa Edificio de Medicina	x			x					780000	780000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x				x							
			x				x						
SP34.4. Construcción 1ra etapa Edificio de la FIE	x			x					0	0			Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x	x									
SP34.5. Construcción 2da etapa Edificio de la FIE	x			x					870000	870000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x		x								
SP34.6. Construcción 3ra etapa Edificio de la FIE	x			x					750000	750000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.7. Edificio Administrativo de la FADE	x			x					1930000	1930000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.8. Edificio de 8 aulas en la FADE	x			x					350000	350000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.9. Edificio de Ingeniería Automotriz	x			x					650000	650000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.10. Edificio de 8 aulas en la facultad de Ciencias	x			x					350000	350000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.11. Construcción del Bioterio	x			x					850000	850000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x				x	x						
			x				x						
SP34.12. Edificio de 8 aulas de Ciencias Pecuarias	x			x					350000	350000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.13. Construcción del Centro de Capacitación Tunshi	x			x					350000	350000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo



Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
		x		x	x	x							Físico, Dpto. Financiero
			x		x	x	x						
SP34.14. Edificio de 8 aulas de recursos naturales	x			x					350000	350000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.15. Construcción del sistema de distribución de agua de riego	x			x					65000	65000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.16. Construcción e implementación del pozo profundo N° 2	x			x					250000	250000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.17. Estudios, construcción e implementación del pozo profundo N° 3	x				x				400000	400000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x				x							
			x				x						
SP34.18. Construcción del Edificio de Idiomas	x			x					600000	600000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x							
			x				x						
SP34.19. Construcción del Edificio de la EPEC	x			x					1540000	1540000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x	x						
			x			x	x	x					
SP34.20. Construcción 2da planta de Ingeniería Industrial	x			x					150000	150000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.21. Construcción 2da etapa del Centro Cultural	x				x				150000	150000	0	0	Dpto. de mantenimiento y desarrollo físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.22. Construcción 3ra etapa del Centro Cultural	x					x			450000	450000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x				x							
			x				x						
SP34.23. Remodelación auditorio politécnico I etapa	x			x					110000	110000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.24. Remodelación Auditorio Politécnico II etapa	x			x					300000	300000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.25. Construcción del bar en las canchas centrales	x			x					150000	150000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.26. Remodelación bar de la FADE	x			x					60000	60000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.27. Remodelación del bar de recursos naturales	x			x					50000	50000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.28. Remodelación de la APPOCH	x			x					55980	55980	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.29 Sistema eléctrico del nuevo ingreso institucional	x			x					44929,47	44929,47	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo



Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
		x		x									Físico, Dpto. Financiero
			x		x								
SP34.30. Pavimentación del nuevo ingreso institucional	x			x					273066,01	273066,01	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.31. Pavimentación nuevas vías institucionales	x			x					237202,63	237202,63	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.32. Construcción del Parque del Estudiante	x			x					60073,58	60073,58	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x	x							
SP34.33. Adecuación para la implementación del Centro de Comunicación Institucional	x				x				10000	10000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x							
			x			x							
SP34.34. Remodelación del Gimnasio Institucional	x			x					121850,14	121850,14	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x	x								
			x		x	x							
SP34.35. Cambio de la cubierta del Coliseo Institucional	x								85000	85000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x											
			x										
SP34.36. Construcción de círculos de lanzamientos	x				x				15000	15000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x							
			x			x							
SP34.37. Ampliación reglamentaria de la pista atlética	x				x				40000	40000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x				x							
			x			x							
SP34.38. Implementación físicas en las estaciones experimentales	x				x	x	x	x	210000	210000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
SP34.39. Adecuación del Edificio Central	x				x				100000	100000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x		x								
SP34.40. Construcción de la Bodega Institucional	x			x					650000	650000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x									
			x		x								
SP34.41. Remodelación de la Editorial Politécnica	x			x					10000	10000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x			x							
SP34.42. Construcción de infraestructura física en las extensiones Norte Amazónica y Morona Santiago	x								650000	650000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x				x							
			x				x						
SP34.43. Ampliación del Centro de Atención Integral en Salud	x				x				100000	100000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x							
			x			x							
SP34.44. Infraestructura sanitaria	x			x					90000	90000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x	x							
			x		x	x							



Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013

PROYECTOS / SUBPROYECTOS / ACTIVIDADES	NIVEL			CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO(\$)	FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
	PLA	EJE	EVA	2009	2010	2011	2012	2013		PF	PFGI	PPA	
SP34.45. Impermeabilización de lozas y cubiertas	x			x					100000	100000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x			x								
			x		x								
SP34.46. Mantenimiento de la infraestructura física institucional	x			x	x	x	x	x	1600000	1600000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
P35. Señalética institucional	x			x	x	x	x	x	60000	60000	0	0	Dpto. de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dpto. Financiero
		x		x	x	x	x	x					
			x		x	x	x	x					
TOTAL									17218101.83	17218101.83	0	0	

Nota General: PLA = Planificación EJE= Ejecución EVA = Evaluación PF = Presupuesto fiscal PFGI = Presupuesto fiscal generado por la institución PPA = Presupuesto pre asignado